

# Despoblamiento rural y cambios recientes en los procesos de urbanización regional

documento de trabajo  
**25**

Documento de Trabajo Nro. 25

Distribución LIMITADA

---

Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**DESPOBLAMIENTO RURAL Y CAMBIOS RECIENTES EN LOS  
PROCESOS DE URBANIZACION REGIONAL**

Buenos Aires, diciembre de 1987.

HECHO EL DEPOSITO QUE MARCA

LA LEY N° 11723



**DESPOBLAMIENTO RURAL Y CAMBIOS RECIENTES EN LOS  
PROCESOS DE URBANIZACION REGIONAL.**

Este estudio fue realizado por Alda Quintar y Francisco Gatto en el Area de Desarrollo Regional de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires. Las opiniones son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de ambas instituciones.

## INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION.	1
I. ALGUNOS ASPECTOS DEL DESPOBLAMIENTO RURAL, 1960-1980.	8
Introducción	8
Magnitud del despoblamiento rural nacional	10
Despoblamiento rural provincial	17
Consideraciones finales sobre el patrón de despoblamiento rural	49
II. CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE URBANIZACION REGIONAL A PARTIR DE 1960.	
Introducción	53
El proceso de urbanización a partir de 1960	
i. Aspectos generales	57
ii. Localización regional de los cen- tros urbanos	62
Desarrollo urbano provincial	
i. Crecimiento de centros urbanos	67
ii. Distribución espacial de los centros urbanos	75
Importancia de las ciudades capitales de provincia en el decenio 1970-1980	83
i. Antecedentes históricos	84
ii. Movimientos poblacionales y creci- miento de las ciudades capitales	87
iii. Caracterización económica de las ciudades capitales a partir de los datos sobre la PEA en el último quinquenio	95
III. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES	106

## INDICE DE CUADROS.

		Pág.
Nro. 1	Argentina: Población total y participación urbana y rural. 1960-1980.	12
Nro. 2	Argentina: Población rural 1960-1980	19
Nro. 3	Argentina: Incrementos porcentuales 1960-1980 de población total, población rural, PEA total y PEA agropecuaria.	20
Nro. 4	Argentina: Evolución de la participación de la PEA agropecuaria en la PEA total, 1960-1980.	25
Nro. 5	Argentina: Clasificación provincial según la relación entre la evolución de la población rural y la evolución de la PEA agropecuaria. 1960/1980	29
Nro. 6	Argentina: Incrementos de la población rural y la evolución de la PEA agropecuaria por subperíodos, 1960/70 y 1970/80.	30
Nro. 7	Argentina: Evolución de la población total y de la participación urbana y rural 1960-1980.	58
Nro. 8	Argentina: Evolución de los centros urbanos según estratos de tamaño. 1960, 1970 y 1980.	59
Nro. 9	Argentina: Evolución de la población urbana y tasas de crecimiento medio anual 1960-1980, según estratos de tamaño de los centros.	60
Nro. 10	Argentina: Crecimiento del número de nuevos centros urbanos y de	

	la población urbana total por estrato, 1960-1980.	61
Nro. 11	Argentina: Evolución del número de centros urbanos, según estratos de tamaño, por regiones. 1960-1970-1980.	66
Nro. 12	Argentina: Evolución del número de centros urbanos por provincia. 1960-1980.	69
Nro. 13	Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincias. 1960.	70
Nro. 14	Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincias. 1970.	71
Nro. 15	Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincias. 1980.	72
Nro. 16	Argentina: Niveles de crecimiento de centros urbanos por provincia. 1960-1980.	75
Nro. 17	Argentina: Año de fundación de las ciudades capitales de provincia.	85
Nro. 18	Argentina: Crecimiento de las capitales provinciales entre 1970 y 1980.	91
Nro. 19	Argentina: Evolución de la población urbana por provincias y participación de las ciudades capitales. 1970-1980.	92
Nro. 20	Argentina: Evolución de la participación de la PEA urbana según ciudades capitales por principales ramas de actividad en el período 1975-1980.	99

## INTRODUCCION

El trabajo que aquí se presenta constituye una primera etapa de las investigaciones socio-demográficas complementarias al estudio sobre estructura social que se está llevando a cabo en forma conjunta entre la CEPAL y el CFI. Este documento tiene como propósito sintetizar las principales características de la evolución de la población en el periodo 1960-1980, desde una perspectiva regional, teniendo como eje principal de estudio la dinámica de la población provincial.

La hipótesis central de la investigación es que, si bien no se habrían producido cambios de envergadura en dicho periodo en la distribución espacial de la población nacional, se advierte que la tendencia de los años 50 (fuerte crecimiento de las áreas industriales y del Gran Buenos Aires con migrantes del resto del país) se ha reducido parcialmente hacia los años 80, gestándose un esquema de movimientos poblacionales mucho más complejos intra e interprovincial. Esta situación ha tenido un fuerte impacto en el crecimiento y desarrollo de las ciudades

capitales provinciales, y en los mercados de trabajo locales.

Así por ejemplo, en el marco de este esquema se verifican, por una parte, pérdidas absolutas en términos de empleo en el área metropolitana de Buenos Aires y Córdoba. Por otra parte, provincias tradicionalmente expulsoras de población económicamente activa como La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan y otras de reciente poblamiento como Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego ganan empleo -en términos absolutos- fenómeno que se vincula a un crecimiento significativo del sector público, a nivel provincial así como a la construcción y al comercio. También incide la relocalización de plantas manufactureras que se realiza al amparo de los diversos regímenes de promoción industrial de los últimos años. Mas allá de la discusión sobre el carácter de esta relocalización en el sentido de determinar si la misma plantea una verdadera descentralización industrial o si es una mera desconcentración de ciertos segmentos productivos, tema que se está empezando a desarrollar en el ámbito de esta oficina, lo cierto es que dicha situación tiene un fuerte impacto en el crecimiento y desarrollo de un gran número de ciudades capitales provinciales. Conse-

cuentemente esto provoca un marcado cambio en los mercados de trabajo urbanos respectivos y efectos directos en los patrones de vida de dichas ciudades, que reciben el impacto de esta "modernización" con los resultados deseados y no deseados que este tipo de desarrollo genera.

Los diferentes capítulos en que se ha organizado este trabajo apuntan a identificar y verificar los cambios en la dinámica poblacional planteando un conjunto de ideas e hipótesis sobre las causas y consecuencias de esta posible nueva dinámica.

A fin de que se interprete adecuadamente el objetivo, y los resultados logrados en esta investigación es conveniente hacer algunas observaciones previas. En primer lugar este documento constituye el resultado de una primera etapa de análisis en el cual se tratan de plantear las cuestiones más salientes, por lo cual quedan muchos temas pendientes por estudiar y profundizar en etapas posteriores. En segundo lugar, este trabajo no es un estudio estrictamente demográfico por provincias, no obstante se utilicen conceptos y estimaciones demográficas. En esta primera aproximación sólo se analiza un aspecto de la temática demográfica -evolución de la distribu-

ción espacial de la población y de la estructura urbano-rural. En tercer lugar, y a pesar de la trascendencia del tema, este trabajo no tiene un capítulo específico sobre migraciones internas (intra e interprovinciales). La importancia de los aspectos migratorios justifica que se realice un estudio más profundo y sistemático del que podría asignarse en este primer documento. De todas maneras, la problemática de la migración, está presente a lo largo de todo el estudio y en las conclusiones, en las cuales se plantean algunas consideraciones sobre el tema.

Finalmente corresponde realizar un comentario teórico-metodológico. El carácter "regional" de la investigación está planteado de diferentes maneras en el estudio aunque no se realizó una aproximación sistemática en todos los casos. En la Argentina, cada provincia constituye, por razones históricas, jurídicas y socio-culturales, una unidad administrativo-política de fuerte peso en la organización y funcionamiento del sistema político y económico nacional que no se puede soslayar, y que en cada caso otorga a la problemática cierta especificidad local propia. Obviamente, esta afirmación no implica desconocer las diferencias intraprovinciales -que en

muchos casos pueden ser aún mayores que ciertas diferenciaciones interprovinciales- sino destacar una característica central del sistema regional argentino que, entre otras cosas, ha establecido los límites reales a la planificación y a la acción de las políticas públicas. Sin entrar en una discusión y polémica sobre los conceptos de espacio, espacialidad y región <sup>1/</sup>, es también válido afirmar que conjuntamente con la división provincial del espacio nacional se superpone y entremezcla otra división del espacio que se refiere principalmente a los aspectos comunes y vinculantes de las relaciones económicas y sociales que se establecen esencialmente en el desarrollo, forma y crecimiento de la producción en el ámbito nacional. Las regiones en este sentido están definidas por los aspectos comunes de la estructura productiva y formas de organización de la producción, por las características de las estructuras sociales, por los tipos de conflictos sociales principales, y por los aspectos comunes que devienen del carácter de las relaciones socio-económicas interregionales que

---

<sup>1</sup>Para una primera discusión sobre el tema, véase: A. Lipietz (1979) El capital y su espacio, Siglo XXI, México.

Robert Sack (1980) Conceptions of Space in social thought, Macmillan - Press Ltd. Gran Bretaña.

José Luis Coraggio (1977) "Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario", Demografía y Economía, Vol. XI, nro. 2. México.

se establecen. En términos rigurosos, los diferentes conceptos y criterios utilizados en cada caso hacen muy dificultoso construir una propuesta sintética. A lo largo del estudio implícitamente se han utilizado ambas perspectivas en el entendimiento de que ambos aportan elementos para una más adecuada comprensión de la problemática regional argentina, aunque el estudio se ha organizado y desagregado por provincias.

Este documento consta de tres capítulos. El primero se centra en el análisis del despoblamiento rural ocurrido en las dos últimas décadas y la relación entre éste y el desarrollo del sector agropecuario. El segundo capítulo examina la dinámica urbana nacional y provincial prestando especial atención al crecimiento de las ciudades capitales. Por último el tercer capítulo sintetiza las principales conclusiones acerca de los cambios en la distribución espacial de la población y plantea algunas hipótesis e ideas sobre las características que debieron haber tomado los mercados laborales urbanos provinciales como consecuencia de dichos cambios, en las dos últimas décadas.

Por último, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los comentarios recibidos en las versiones preeliminares, especialmente del Dr. Guillermo Maccio, Dr. Carlos Reboratti, Lic. Mabel Manzanal y Lic. Susana Aparicio.

## I. ALGUNOS ASPECTOS DEL DESPOBLAMIENTO RURAL.

1960-1980

### Introducción

El propósito central de este capítulo es examinar los rasgos principales del proceso de despoblamiento rural <sup>2/</sup> que ha tenido lugar en el país en las dos últimas décadas (1960-1980). Si bien la Argentina, desde principios de siglo, muestra un elevado índice de urbanización en comparación con otros países de

---

<sup>2</sup>En este trabajo se respetó la convención censal de considerar rural a las localidades con menos de 2.000 habitantes por cuestiones prácticas vinculadas a la disponibilidad de información. Cabe señalar, sin embargo, que se coincide con Vapñarsky, C. cuando señala que: "El umbral de 2.000 habitantes es, por lo tanto -como cualquier umbral cuantitativo-, puramente convencional. Pero, además, aplicado a la Argentina es completamente arbitrario [ya que]... la población que se dedica a actividades agropecuarias (y sus familiares) normalmente reside en campo abierto, en el propio predio agrícola o ganadero, fuera de toda aglomeración: es población dispersa. Hasta las aglomeraciones más pequeñas están habitadas por población que casi sin excepciones se dedica a actividades no agropecuarias: tal es el carácter que tiene en la Argentina prácticamente toda la población aglomerada". Véase Vapñarsky César, "Notas sobre las ciudades medianas y pequeñas en el sistema urbano argentino". CEUR, julio 1985, Buenos Aires. (mimeo).

Por dicha razón en este capítulo se ha tratado de especificar la población rural que se dedica a las actividades agropecuarias acercando más el concepto de población rural al objetivo de este estudio.

América Latina, a partir de mediados de este siglo la población rural no sólo pierde participación relativa sino que se reduce en términos absolutos. Este proceso, que obedece a una amplia gama de factores, no es homogéneo en todo el territorio nacional y acontece contemporáneamente con un importante incremento de la producción agropecuaria agregada; especialmente en la última década (1970-1980).

Las secciones siguientes intentarán una primera aproximación al tema, tratando de describir y analizar los aspectos más salientes de este fenómeno. Se analizará su magnitud cuantitativa; el patrón generalizado de despoblamiento y las diferencias provinciales; la relación -si existe alguna- entre emigración rural, composición productiva agrícola provincial y estructura productiva (organización de la producción, grado de asalarización, temporalidad de la mano de obra, formas de tenencia, etc.). Asimismo, se indagará la relación entre población rural y ocupación en el sector agropecuario, especialmente ante modificaciones en la demanda de mano de obra por cambios en las prácticas productivas introducidas a partir de tecnología moderna o por cambios en el mix de producción (canasta de bienes); vinculación entre despoblamiento rural y

pobreza rural; etc. Dado el tenor y la extensión de este estudio, el análisis se desarrolló básicamente a nivel provincial aunque, en algunos casos, para ganar precisión se ha desagregado a nivel departamental <sup>3</sup>/.

### Magnitud del despoblamiento rural nacional.

La población rural, ha ido perdiendo peso relativo en el conjunto de la población argentina desde el siglo pasado. Esto es relativamente comprensible si se vinculan los movimientos de la población con las características de funcionamiento del patrón de crecimiento económico adoptado en el último cuarto de siglo pasado. Un conjunto de factores -la producción agropecuaria extensiva de la región pampeana; la transferencia del excedente económico a los principales centros urbanos (espe-

---

<sup>3</sup>El desarrollo del trabajo confirmó la idea previa en el sentido de que la 'provincia' como unidad de análisis para estudiar los procesos de despoblamiento rural es poco precisa al anular las diferencias intraprovinciales que en el sector rural pueden ser muy importantes. Por tal razón sería necesario profundizar los temas abordados en esta investigación a nivel departamental y de centros agro-urbanos pequeños.

cialmente a Buenos Aires); la concentración de gran parte de los migrantes extranjeros en tareas pre-industriales, artesanales y de servicios en centros urbanos; el deterioro progresivo de las economías del interior; etc.- confluyeron para que se fuese gestando un modelo de país primordialmente urbano aunque de base económica agropecuaria.

Hasta la década de los años treinta <sup>4/</sup> la disminución de la importancia relativa de la población rural se produjo conjuntamente con un incremento de esta población en términos absolutos. Es decir, la participación de la población rural descendía mientras que su población crecía en términos absolutos, aunque a una tasa inferior a la de la población urbana <sup>5/</sup>. Sin embargo, a partir de los años cincuenta en adelante, la pérdida de participación de la población rural se produce conjuntamente con una reducción de su población en términos absolutos.

---

<sup>4</sup>Durante la primera mitad del presente siglo se llevaron a cabo dos censos nacionales de población: uno en 1914 y otro en 1947; la carencia de información para los tramos intermedios dificulta precisar los momentos o subperíodos en los cuales se produjeron cambios importantes o alteraciones de las tendencias históricas.

<sup>5</sup>Entre 1914 y 1947 la población rural creció un 62% pasando de 3.738.000 a aproximadamente 6.007.000 habitantes. En ese mismo lapso la población urbana creció un 137%.

Como puede observarse en el cuadro 1, entre 1960 y 1980 la población rural disminuyó en más de 600.000 personas, a lo cual debe agregarse la pérdida de 800.000 habitantes que se produjo entre 1947 y 1960.

Durante esos mismos periodos la población de la Argentina creció en 8.000.000 y 12.000.000 respectivamente. En términos relativos, esto ha significado una caída de la participación de la población rural de 26,8% en 1960 a 17% en 1980. Como se desprende también del cuadro 1, la disminución más fuerte se verificó durante la década de 1960-1970, donde se registra una pérdida de población rural de 510.821 personas, mientras que en el periodo 1970-1980 la pérdida neta ha sido sólo de 116.232 habitantes.

Este proceso global de despoblamiento rural se produce simultáneamente con un fuerte crecimiento de

Cuadro 1. Argentina: Población total y participación urbana y rural. 1960-1980.  
(número de personas y porcentajes)

	Población Total	Población Rural	Participación de Población urbana total	
1960	20.013.794	5.366.236	73.2	26.8
1970	23.364.431	4.855.415	79.2	20.8
1980	27.947.446	4.739.183	83.0	17.0

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1960, 1970 y 1980.

la producción agrícola <sup>6/</sup> y con una reducción de la población económicamente activa del sector <sup>7/</sup>, lo cual indicaría que la población rural debió haber

---

<sup>6/</sup>Durante el período bajo estudio la producción agrícola se expandió fuertemente, revirtiendo un largo período de estancamiento. Así, por ejemplo, la producción de maíz pasó de un promedio para el trienio 1960-1962 de 4.700.000 tn a 9.633.000 tn como promedio del período 1980-1982, el trigo se incrementó a 5.244.000 tn a 7.764.000 tn, el sorgo de 1.085.000 tn a 6.050.000 tn, el girasol de 750.000 tn a 1.563.000 tn, la soja de 0 a 3.757.000 tn, la uva para vinificar de 1.874.000 tn a 3.253.000 tn, la caña de azúcar de 9.123.000 tn a 15.993.000 tn, la manzana de 414.000 tn a 947.000 tn, el arroz de 174.000 tn a 330.000 tn, el té de 31.300 tn a 131.000 tn. Los principales productos que experimentaron un retraso productivo fueron el centeno, la avena, el lino, el tung y la batata. El resto de los cultivos tuvo un crecimiento moderado con mayores oscilaciones y sin una nítida tendencia creciente. Véase CEPAL Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola. Documento de trabajo 17, Oficina de CEPAL, Buenos Aires, 1985.

<sup>7/</sup>A lo largo de la investigación se realizan diferentes comparaciones con distintas definiciones de población económicamente activa (PEA):

- a) PEA GD1 es la población económicamente activa (14 años y más) correspondiente a la Gran División Nacional "Agricultura, caza, silvicultura y pesca".
- b) PEA rural se refiere a la población económicamente activa dispersa en áreas rurales o que habitan poblados cuya población es inferior a 2.000 habitantes.
- c) PEA rural agropecuaria corresponde a la población económicamente activa de la GD1 que vive en áreas rurales, como ha sido definido previamente. La información censal disponible no permitía separar a la PEA estrictamente agropecuaria del resto de actividades, lo cual puede debilitar algunas conclusiones en las provincias cuya silvicultura tenga un peso significativo, hecho que, por otra parte, sólo ocurre en contadas provincias.

encontrado enormes dificultades para conseguir ocupación en el sector productivo más estrechamente relacionado con ella. Durante el periodo 1960-1980 la PEA agropecuaria se redujo en aproximadamente 150.000 personas; mientras que la PEA total del país creció en casi un millón y medio de personas.<sup>8/</sup>

La falta de información no permite estimar para el conjunto del país en qué magnitud decreció entre 1960 y 1980 la PEA rural agropecuaria aunque, por las mismas razones señaladas anteriormente, es posible suponer que ha disminuido a una tasa más alta que la PEA nacional del sector. Por otro lado, tampoco existe información que permita analizar la evolución de la composición sectorial de la PEA rural. De todas maneras, es posible pensar que en el periodo

---

<sup>8/</sup>De acuerdo con las cifras disponibles sobre el producto interno bruto por sectores, la productividad del sector agropecuario nacional creció un 40% entre 1970 y 1980 mientras que el incremento para el total del país fue prácticamente nulo. Fuente: Banco Central de la República Argentina. Estimaciones trimestrales sobre oferta y demanda global, 1974 y 1983, Buenos Aires.

1960-1980 no sólo ha disminuido <sup>9/</sup> la tasa de actividad de la población rural de más de catorce años <sup>10/</sup>, sino que es muy probable que el sector agropecuario haya reducido su peso relativo, incrementándose por oposición el del sector terciario <sup>11/</sup>. Esto se veía justificado por el fuerte crecimiento de la población rural no dispersa (poblados de 1.000 a 2.000 personas) y la introducción de un conjunto de servicios productivos y sociales (educación, salud, etc.) en el área rural que prácticamente no existían con anterioridad a 1960. Finalmente, tampoco debe

---

<sup>9</sup>En un reciente trabajo se afirma que "sin embargo este fenómeno encierra ciertas diferencias importantes si se considera el sexo de la población activa, ya que el descenso se dio en la tasa de actividad de los varones, en cambio la tasa de actividad de las mujeres creció..." Véase: Rodríguez Sánchez, C. Transformaciones económicas y sociales en el campo argentino - 1960-1980. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Grupo de Sociología Rural. ESR 145/87. Buenos Aires, 1987.

<sup>10</sup>La tasa de actividad rural en 1980 era 51,5%; apenas superior a la media nacional 50,3%; aunque la PEA rural era inferior a la PEA total, como proporción del conjunto de la población rural y total respectivamente; lo cual indicaría una mayor tasa de dependencia de la población no activa de la población económicamente activa rural. De todas formas, es difícil afirmar la trascendencia que este hecho pudiera tener, ya que no debe omitirse señalar que es muy probable que existan transferencias de ingresos entre activos urbanos (emigrado rural) e inactivos rurales.

<sup>11</sup>En 1980 el 59,6% de la PEA rural era absorbida por el sector agropecuario. Aproximadamente un 11% correspondía a servicios comunales, personales y sociales, el 8,7% al sector industrial y el 6,06% al sector comercio.

descartarse la hipótesis de una mayor movilidad (diaria o estacional) de parte de la población rural hacia centros urbanos, aunque manteniendo como lugar de residencia el área rural.

Lo que sí es posible afirmar es que la emigración rural ha continuado siendo principalmente de activos potenciales y de ellos predominantemente mujeres, lo cual ha impactado en el índice de masculinidad y en las pirámides de edad de la población rural. El índice nacional de masculinidad del total de la población rural no varió significativamente entre 1960 y 1980, cuando alcanzaba el valor 114,9%. Sin embargo, este valor es claramente superior (más de 120) para el grupo de población de 14 a 65 años. Por otro lado, este grupo de población en el ámbito rural como proporción del total es nítidamente inferior a su correspondiente urbano (58,9% a 65,0%) lo cual da sentido a la hipótesis sobre migración de población de activos.

En síntesis, el panorama a nivel nacional indicaría que el proceso de despoblamiento rural continúa y que en las últimas décadas ha resultado en una disminución absoluta de población. La razón principal de esta situación debe buscarse por el lado

de la falta de oportunidades de empleo que genera el sector agropecuario, que si bien incrementó fuertemente su producción en términos generales, también introdujo cambios productivos, tecnológicos y organizativos ahorradores de mano de obra. El resto de los sectores aún tienen un impacto débil en la PEA rural, no obstante que su importancia ha crecido. En el marco de la actual producción agropecuaria (estructura productiva y tecnológica), solamente una fuerte política de fortalecimiento de pequeños poblados, que les adjudicase un rol agro-urbano más activo (base de servicios para la producción y de servicios para la comunidad), podría redundar en reducir la emigración rural a la vez que balancear su composición por edad, sexo, educación, calificación y mejorar sus condiciones y calidad de vida.

### Despoblamiento rural provincial

El proceso de despoblamiento rural descrito en la sección anterior, es un fenómeno considerablemente generalizado a nivel provincial, no obstante la marcada heterogeneidad de las estructuras productivas provinciales y de los respectivos sectores agropecua-

rios. Del total de 23 jurisdicciones administrativo-políticas (22 provincias y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego), 16 de ellas han perdido población rural en términos absolutos durante el período 1960-1980 y en todas las provincias la población rural disminuyó su importancia relativa en el total de la población provincial. Sin embargo, como puede observarse en los cuadros 2 y 3 el crecimiento/decrecimiento rural ha variado fuertemente entre provincias a la vez que se registran importantes excepciones.

Cuadro 2. Argentina: Población rural 1960-1980  
(número de habitantes)

Jurisdicción	1960	1970	1980	Diferencia 1960-1980
Total país	5.366.236	4.855.415	4.739.183	-627.053
<b>Capital Federal</b>				
Buenos Aires	919.216	741.877	740.239	-178.977
Catamarca	86.730	80.312	88.204	1.474
Córdoba	545.600	505.455	464.239	-81.361
Corrientes	285.889	243.778	235.573	-50.316
Chaco	324.637	295.795	274.548	-50.089
Chubut	59.613	54.798	49.067	-10.546
Entre Ríos	378.473	322.161	282.418	-96.055
Formosa	124.729	139.732	131.184	6.455
Jujuy	125.857	117.356	108.065	-17.792
La Pampa	93.892	86.359	73.150	-20.742
La Rioja	71.993	66.510	62.970	-9.023
Mendoza	302.152	313.503	368.362	66.210
Misiones	243.213	279.170	291.882	48.669
Neuquén	56.818	52.684	58.242	1.424
Río Negro	101.174	103.458	107.981	6.807
Salta	198.885	187.935	186.717	-12.168
San Juan	148.596	145.132	130.600	-17.996
San Luis	84.084	76.374	64.246	-19.838
Santa Cruz	24.555	20.009	13.414	-11.141
Santa Fe	542.965	479.100	439.273	-103.692
Santiago del Estero	299.177	272.002	285.975	-13.202
Tucumán	343.843	265.821	277.682	-66.161
Tierra del Fuego	4.145	4.096	5.152	1.007

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1960, 1970 y 1980.

Cuadro 3. Argentina: Incrementos porcentuales de población total, población rural, PEA total y PEA agropecuaria. 1960-1980. (porcentajes)

Jurisdicciones	Población rural 1960-1980	PEA G.D.I. 1960-1980	Población total 1960-1980	PEA Total 1960-1980
Total del país	-11.7	-11.2	39.6	33.3
Area Metropolitana	-	-	1.5	39.4 a/
Resto Buenos Aires	-19.5	-16.9	34.3 b/	26.7 b/
Santa Fe	-19.1	-19.4	-30.8	24.9
Córdoba	-14.9	-18.5	37.3	32.5
Mendoza	21.9	-0.6	45.8	41.0
Tucuman	-19.2	-17.9	25.7	18.6
Entre Ríos	-25.4	-27.4	12.8	5.6
Chaco	-15.4	-6.6	29.1	24.0
Salta	-6.1	11.4	60.6	40.9
Corrientes	-17.6	-22.0	24.1	14.0
Santiago del Estero	-4.4	4.7	24.9	13.6
Misiones	20.0	21.0	63.0	57.8
San Juan	-12.1	-10.4	32.5	26.0
Jujuy	-14.1	-5.3	69.8	45.0
Río Negro	6.7	11.3	98.7	97.1
Formosa	5.2	12.9	65.7	60.2
Chubut	-17.7	-14.9	84.8	75.3
Neuquén	2.5	-2.4	121.9	123.5
San Luis	-23.6	10.6	23.0	18.1
La Pampa	-22.1	-15.6	31.2	27.7
Catamarca	1.5	-10.6	23.5	11.2
La Rioja	-12.5	14.5	28.1	21.1
Santa Cruz	-45.4	-30.3	117.2	70.2
Tierra del Fuego	24.3	-18.2	144.1	222.6

a/ Incluye Gran Buenos Aires.

b/ Solamente se considera resto de la provincia de Buenos Aires, excluyéndose el Gran Buenos Aires cuyo incremento fue 81.4%.

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1960 y 1980.

En primer lugar, sobresale un grupo de provincias en las cuales la población rural ha tenido un decrecimiento mayor que el promedio nacional y que se ubica en el entorno de una caída total de 10% a 20%. Si bien todas estas jurisdicciones tienen niveles semejantes de despoblamiento, los factores que determinaron la pérdida de población rural no fueron necesariamente los mismos, lo cual quedará claramente explicitado cuando se incorporen nuevos elementos de análisis a lo largo de este capítulo.

En segundo lugar, se destaca el grupo de provincias que han tenido una pérdida de población rural superior al 20% <sup>12/</sup>.

Un tercer grupo, muy heterogéneo, de provincias comparte una situación intermedia donde no se registran importantes cambios en las cifras absolutas de población rural <sup>13/</sup>. Este es el caso de Salta, Neuquen, Santiago del Estero y Catamarca.

---

<sup>12</sup>En los casos de Chubut y Santa Cruz la pérdida de importancia relativa de la población rural ha sido de las más altas del país, ya que la población total de dichas provincias creció en igual lapso el 84,8% y 117,2% respectivamente.

<sup>13</sup>En este grupo se incluyen las jurisdicciones que presentan un incremento inferior al 5% y las provincias con decrementos inferiores a la media nacional (-9,5% a 0%).

Finalmente se han agrupado las provincias en las que la población rural tuvo un incremento superior al 5% en el periodo 1960-1980; Mendoza, Río Negro, Misiones, Formosa, y Tierra del Fuego.

Estas diferencias interprovinciales indicarían, en principio, que si bien existen patrones nacionales generalizados que están presentes en el proceso de migración rural (demanda de servicios y atracción urbana, mejores posibilidades de empleo e ingresos en las áreas urbanas) son muy importantes también -decisivos en muchos casos- los factores específicos locales. Estos pueden profundizar o atemperizar el proceso de emigración, llegando incluso a verificarse casos en los cuales las condiciones locales han permitido una tendencia opuesta a la nacional y ha crecido la población rural en cifras absolutas.

Formar parte de un mismo grupo de provincias no implica que los factores que explican el crecimiento-/decrecimiento sean compartidos en forma generalizada por todas éstas. Si bien las principales causas se irán poniendo de manifiesto posteriormente, deben tenerse presente en principio dos primeros hechos. Por un lado, los cambios tecnológicos más significativos ahorradores de mano de obra (mecanización) se

concentraron principalmente en cultivos del área pampeana, cuya densidad de población ocupada por hectárea sembrada ya era a principios de los años '60 mucho más baja que en el resto del país. Por otro lado el crecimiento de la producción agropecuaria en la región no pampeana fue muy heterogéneo, tanto en términos de provincias como de cultivos, operando como restricción muy importante el tipo de estructura de tenencia de la tierra (minifundistas, colonos, etc.). El exceso de mano de obra en estos casos pareciera obedecer más a las características generales que rodean la producción y del grupo familiar involucrado que a la adopción de tecnologías intensivas en capital.

En concordancia con el análisis realizado a nivel nacional se verifica también a nivel provincial, entre 1960 y 1980, una caída generalizada de la población económicamente activa del sector agropecuario y resto primario (GD1). Con excepción de seis provincias (Salta, Santiago del Estero, Misiones, Formosa, La Rioja y Río Negro), en todas las restantes se registra una disminución en términos absolutos de la PEA agropecuaria y en todas las jurisdicciones la participación del empleo agropecuario se reduce (véase cuadro 4). La pérdida de importancia relativa

de la ocupación del sector primario se pone claramente de manifiesto si se realiza un análisis comparativo 1960-1980 de su participación en la PEA total provincial. Mientras que en 1960 la participación del sector agropecuario (GD1) representaba más del 25% de la PEA total en 20 jurisdicciones, en 1980 solamente en 7 provincias mantienen un peso superior a dicho porcentaje (Corrientes, Chaco, Formosa, La Pampa, Misiones, San Juan y Santiago del Estero).<sup>14/</sup>

---

<sup>14</sup>Es importante destacar que en este grupo se encuentran todas las provincias de la región NEA, en las cuales la participación de la PEA Agropecuaria es la más alta del país y superior en 1980 al 30% del total.

Cuadro 4. Argentina: Evolución de la participación de la PEA agropecuaria en la PEA total, 1960-1980.  
(porcentajes)

Jurisdicción	P E A 1960	Agropecuaria 1970	1980
Total del país	20.0	16.1	13.1
Capital Federal y Gran Buenos Aires	1.3	1.0	1.0
Buenos Aires (resto)	26.4	20.1	16.7
Catamarca	28.5	29.6	23.8
Córdoba	24.6	19.1	14.6
Corrientes	42.4	34.5	30.0
Chaco	44.7	43.6	33.9
Chubut	27.8	19.8	13.5
Entre Ríos	33.3	29.7	22.6
Formosa	50.6	46.0	36.1
Jujuy	36.9	21.1	23.3
La Pampa	42.7	36.6	27.5
La Rioja	25.9	30.3	23.9
Mendoza	32.9	26.6	22.6
Misiones	52.1	50.5	40.0
Neuquén	31.9	18.9	13.5
Río Negro	41.8	35.5	23.0
Salta	31.8	28.6	24.9
San Juan	36.7	31.5	27.1
San Luis	25.4	26.4	18.2
Santa Cruz	26.9	23.6	11.3
Santa Fe	22.8	19.4	14.7
Santiago del Estero	32.2	39.3	30.3
Tucumán	32.9	26.6	23.0
Tierra del Fuego	22.0	13.1	6.4

Fuente: Extraído de Lindenboim, J., "La terciarización del empleo en la Argentina. Una perspectiva regional". Estudios y Documentos de Trabajo sobre Empleo, Remuneraciones y Recursos Humanos, PNUD/OIT, (ARG/84/029), Buenos Aires, Octubre de 1985.

Como correlato directo de lo anterior, en 1980 la PEA agropecuaria representaba menos del 20% en 4 provincias patagónicas (Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) y en 4 provincias pampeanas (Buenos Aires -resto-, Córdoba, Santa Fe y San Luis).

Esta caída generalizada del peso del sector agropecuario es un resultante directo de las fuertes tasas de decrecimiento de la PEA GDI frente a tasas positivas de la PEA total (cuadro 3). Durante el período 1960-80 es muy probable que además de los cambios cuantitativos en la PEA Agropecuaria, se hayan producido modificaciones en el perfil interno del personal ocupado. La información censal disponible no permite avanzar mucho en esta hipótesis salvo indicar que en el promedio nacional se observa un pequeño incremento relativo de los asalariados.

(48,8% en 1960 a 52,9% en 1980) que sin embargo se reducen en términos absolutos.<sup>15/</sup>

Retomando el análisis de la PEA agropecuaria, a nivel provincial, destaca el hecho de que un grupo importante de provincias (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, San Juan, Chubut, Neuquén, San Luis, La Pampa y Catamarca) haya tenido un comportamiento relativamente similar, que se ubica en torno de un descenso de la PEA GD1 entre -20% y -10%. Con una caída algo mayor, -20% y -30%, se encuentran Entre Ríos y Corrientes.

---

<sup>15</sup>El proceso de creciente asalarización de la mano de obra agropecuaria se verifica en la mayor parte de las provincias, lo cual indicarla en principio que es un fenómeno que abarca a la mayoría de las producciones. Mientras que en 1960 en seis provincias el índice de asalarización era inferior al 40%, en 1980 en sólo dos provincias se verifica que los asalariados representan menos del 40% del total del personal ocupado: Misiones y Formosa. En ambos casos esto indicarla que el crecimiento de la PEA Agropecuaria que se observa en ambas provincias durante el período 1960-1980 se debió al incremento de productores o familiares no asalariados, lo cual motivó asimismo, un aumento considerable de la población rural. Solamente en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y San Juan que tenían en 1960 un índice muy alto de asalarización (más del 70%) se registra un leve descenso. Una hipótesis plausible es que parte de la mano de obra asalariada fue reemplazada en la medida que se modernizó el parque de maquinarias. Para un análisis más detallado de la dinámica de la estructura ocupacional del Sector Agropecuario. Véase: Rodríguez Sánchez, C. op.cit.

Si se compara este grupo con su equivalente anterior (grupos de provincias según pérdida de población rural) se observa que existe una importante correspondencia de provincias -y en parte de magnitudes- lo que indicaría una fuerte asociación entre disminución de la PEA Agropecuaria y despoblamiento rural. (Véase cuadros 5 y 6).

Esta afirmación no implica decir, obviamente, que las provincias comparten las causas de la disminución de la PEA sino que, simplemente una importante retracción del empleo potencial en el sector agropecuario (por las razones que fuese: cambios productivos, cambios tecnológicos, cambios en la tenencia de la tierra, estructura de las explotaciones, grado de estacionalidad y asalarización del empleo, reducción de los ingresos, degradación ecológica, etc.) explicaría buena parte del proceso de despoblamiento rural.

Como puede observarse claramente en el cuadro 5 se distinguen por lo menos, cuatro situaciones provinciales diferentes:<sup>16/</sup>

---

<sup>16</sup>Es necesario advertir que cuando se habla de incremento o disminución se alude a valores absolutos; un incremento puede, en función de su magnitud, no estar indicando necesariamente un crecimiento relativo de la población, sino un decrecimiento.

Cuadro 5. Argentina: Clasificación provincial según la relación entre la evolución de la población rural y la evolución de la PEA Agropecuaria. 1960-1980.

Incremento de la Población rural		Incremento de la PEA G.D.I.				
		1960-1970	Negativo	Positivo	Positivo	Negativo
		1970-1980	Negativo	Negativo	Positivo	Positivo
1960-1970	1970-1980		Bs. Aires	Chaco	-	-
			Corrientes	La Rioja		Jujuy
Negativo	Negativo		San Juan	Sta. Cruz	Salta	
			Sna Luis			
			La Pampa			
			Entre Ríos			
			Córdoba			
			Chubut			
Positivo	Negativo		Santa Fe	Formosa		
Positivo	Positivo		-	Río Negro	Misiones	Mendoza
Negativo	Positivo		T.del Fuego	Catamarca	Sgo.del Est.	Tucumán
						Neuquén

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del cuadro 13.

Cuadro 6. Argentina: Incrementos de la población rural y PEA Agropecuaria por subperiodos. 1960-1980.  
(porcentajes)

Jurisdicciones	Población rural 1960-1970	PEA G.D.I. 1960-1970	Población rural 1970-1980	PEA G.D.I. 1970-1980
Total del país	9.5	-4.1	-2.4	-7.3
Capital Federal	-	-	-	-
Buenos Aires	-19.3	-10.8	-0.2	-6.8
Santa Fe	-11.8	-2.9	-8.3	-17.0
Córdoba	-7.4	-5.6	-8.2	-13.7
Mendoza	3.8	-2.3	17.5	1.8
Tucumán	-22.7	-18.2	4.5	0.4
Entre Ríos	-14.9	-6.9	-12.3	-22.0
Chaco	-8.9	1.9	-7.2	-8.3
Salta	-5.5	5.9	-0.6	5.2
Corrientes	-14.7	-12.8	-3.4	-10.6
Santiago del Estero	-9.1	0.5	5.1	4.2
Misiones	14.8	18.1	4.6	4.2
San Juan	-2.3	-6.2	-10.0	-4.5
Jujuy	-6.8	-20.3	-7.9	18.9
Río Negro	2.3	23.3	4.4	-9.7
Formosa	12.0	21.9	-6.1	-7.4
Chubut	-8.1	-8.4	-10.5	-7.1
Neuquén	-7.3	-7.8	10.5	5.9
San Luis	-6.8	-0.8	-18.0	-9.9
La Pampa	-8.0	-3.0	-15.3	-13.1
Catamarca	-7.4	4.1	9.8	-14.1
La Rioja	-7.6	24.5	-5.3	-8.1
Santa Cruz	-18.5	7.7	-32.9	-35.3
Tierra del Fuego	-1.2	-5.9	25.8	-13.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC, Censos Nacionales de Población 1960, 1970 y 1980.

PEA agropecuario en términos absolutos;

ii) provincias que han perdido población rural pero incrementaron la PEA agropecuaria;

iii) provincias en las que disminuyó la PEA agropecuaria y su población rural se mantuvo estable o creció levemente.

iv) provincias que incrementaron ambas poblaciones.

Las principales características de cada uno de ellos son las siguientes:

i) Dentro del grupo de jurisdicciones que perdió población rural y PEA agropecuaria pueden distinguirse dos casos:

a) las provincias que han registrado una caída de la población rural proporcionalmente superior a la de la PEA agropecuaria (Tucumán, Buenos Aires, La Pampa, Chubut, Santa Cruz, Chaco, San Juan, Jujuy, San Luis). Esto podría estar impulsado por distintas situaciones: por un lado, el creciente proceso de

urbanización ha inducido una migración -particularmente femenina- acentuada sobre la base de que existen mayores posibilidades laborales en centros urbanos, especialmente capitales de provincias. Por otro lado, las diferencias de tasas pondrían de manifiesto que en estas provincias la relación Población rural/PEA agropecuaria es más alta que el promedio nacional y que por lo tanto la caída del empleo rural implica una disminución aún mayor de la población rural. Esta situación es más factible en las áreas donde predominan formas atrasadas de producción y bajos niveles de asalarización. Finalmente, las diferencias de tasas señalarían que los restantes sectores de actividad en el ámbito rural tuvieron una capacidad limitada de generación de empleo, lo cual ha inducido una emigración aún mayor que aquella que hubiera resultado de la reducción del empleo agropecuario.

b) Las excepciones (mayor caída de la PEA agropecuaria que la población rural) a estos casos -aunque por pequeñas órdenes de magnitud- han sido las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Corrientes. En el caso de las primeras es posible que esta situación sea el resultado de por un lado, cambios

productivos y tecnológicos, ahorradores de mano de obra <sup>17/</sup>, y por otro lado, el mayor grado de urbanización de la PEA agropecuaria <sup>18/</sup> que corresponde al mayor grado de urbanización de estas provincias respecto del nivel medio del país. La confluencia de ambos factores implicaría que los efectos de una eventual caída del empleo agrícola no impactaría exclusivamente a la población rural sino que también tendría efecto directo en centros urbanos con fuerte predominio en su estructura productiva, de la actividad agropecuaria. La provincia de Corrientes comparte algunas de las explicaciones anteriores, especialmente las vinculadas a cambios productivos y tecnológicos, aunque no existe suficiente evidencia concluyente al respecto.

ii) Provincias que han perdido población rural pero incrementaron la PEA agropecuaria.

---

<sup>17</sup>Durante el período 1960-1980 la región pampeana concluyó su mecanización e introdujo cambios productivos (soja) y tecnológicos (semillas híbridas y fertilizantes) que posibilitaron más que duplicar su producción de granos sin incrementar la dotación de personal ocupado. Véase CEPAL 1985. op. cit.

<sup>18</sup>Las tres provincias que tienen un grado de urbanización de la PEA GD1 mayor que la media nacional son: Buenos Aires (resto) 28,8%; Santa Fe 24,8% y Córdoba 22,6%.

Solamente tres jurisdicciones (Santiago del Estero, La Rioja y Salta) integran este grupo. En el caso de Santiago del Estero, una hipótesis plausible es que la apertura de nuevas áreas agropecuarias haya incrementado el empleo del sector conjuntamente con un fuerte despoblamiento en las áreas rurales tradicionales. Todos los departamentos (i.e.: Pellegrini, Jiménez y Belgrano) que registran fuerte crecimiento de la producción de sorgo y soja tuvieron un crecimiento importante de la población rural y presumiblemente de la PEA agropecuaria. Por el contrario, en los departamentos algodoneros (i.e.: Banda, Capital, Avellaneda, Figueroa) se registra una caída de la población rural y una creciente urbanización. Sin embargo, el desarrollo de algunas hortalizas tales como batata, sandía, melón, papa, con bajos niveles tecnológicos debe haber incidido también en el crecimiento de la PEA agropecuaria. La información utilizada y su nivel de agregación (Véase primer pie de página de este capítulo) sólo permitiría afirmar que las tasas provinciales resultan de evoluciones departamentales muy heterogéneas, lo cual dificulta extraer conclusiones a nivel provincial que no escondan fuertes disparidades intraprovinciales.

El caso de La Rioja es aún más complejo de analizar, porque la información disponible que se desprende de los censos no permite realizar inferencias que no contengan fuertes elementos especulativos -especialmente por las oscilaciones entre los subperíodos 1960-1970 y 1970-1980. Durante este lapso la producción del principal producto agrícola (uva para vinificar) creció considerablemente; de un promedio de 34.500 tn, hacia mediados de la década de 1960, a 60.000 tn en 1979/80 <sup>19</sup>/. Los principales departamentos provinciales expulsores de población rural fueron aquéllos no especializados en uva, dedicados a ganadería caprina y agricultura de subsistencia. Tampoco se registra un incremento de la población rural de los departamentos viñateros lo cual indicaría la presencia de dos fenómenos: por un lado, se incrementa la urbanización de la PEA agropecuaria, lo cual es posible que haya sucedido a la luz del crecimiento de ciudades como La Rioja (de 35.431 a 66.826 habitantes), Chilecito (de 9.809 a 14.048 habitantes) o Aimogasta (de 2.721 a 4.640 habitantes). Por otro lado, es posible también pensar en un incremento de la relación activos/inac-

---

<sup>19</sup>En esta época se registra un 'boom' nacional de este producto por razones económicas coyunturales internas de la cadena vertical agroindustrial (por ejemplo: demanda especulativa del Grupo Greco).

tivos del grupo de población con más de 14 años. Lamentablemente es imposible precisar esta hipótesis y avanzar alguna explicación sobre su carácter permanente o transitorio (i.e.: 'boom' de la uva) o si estos cambios obedecieron a modificaciones en las condiciones de producción. Nuevamente aquí se requeriría un análisis más detallado para comprender la relación entre despoblamiento rural y crecimiento de la PEA agropecuaria.

En Salta la evolución de la PEA, muestra una tendencia creciente. Sin embargo, este panorama provincial no es homogéneo en toda la jurisdicción y resulta de evoluciones departamentales contrapuestas, lo cual permite explicar en parte el comportamiento de las tasas de crecimiento de la población rural y de la PEA. El área de fuerte expansión agrícola (departamentos de Rosario de la Frontera y Metán) registran un descenso de la población rural, lo cual indicaría una creciente urbanización de la PEA agrícola. El importante incremento en el nivel de actividad, especialmente a partir del desarrollo de nuevos cultivos (poroto seco, soja, maíz), ha implicado un incremento de la PEA primaria y un cambio en su composición por los

cambios tecnológicos involucrados <sup>20/</sup>. Por el contrario, en los departamentos azucareros (Orán y General Güemes) y tabacalero (Chicoana) no se han producido modificaciones sustantivas respecto del panorama vigente en 1960 y el relativo estancamiento de la población rural fue compensado por un fuerte incremento de la población urbana en cada uno de ellos. Esta situación confirmaría un proceso de urbanización de la PEA agrícola provincial que representa algo más del 20% de la PEA GD1 total.

iii) Provincias en las que disminuyó la PEA agropecuaria y su población rural se mantuvo estable o creció levemente.

Este caso se registra en tres jurisdicciones <sup>21/</sup> Mendoza, Catamarca y Neuquén. La evolución de la población rural y de la PEA agropecuaria en Neuquén se mantuvo relativamente baja, mientras que la población total de la provincia tuvo un crecimiento

---

<sup>20</sup>Para un análisis detallado de la expansión porotera en Rosario de la Frontera, véase Carlos León, Nora Prudkin y Carlos Reboratti "El conflicto entre producción, sociedad y medio ambiente: la expansión agrícola en el sur de Salta". Desarrollo Económico, Nro. 99, Vol. 25, 1985.

<sup>21</sup>En este grupo debería incluirse a Tierra del Fuego pero, fue excluido a causa de las enormes especificidades locales y la magnitud de su población rural.

de 121,9% y la de la PEA total 123,5%, lo cual revela que el ámbito rural no logró absorber población inmigrante y generar empleo. La población rural, que representaba algo más del 50% del total provincial en 1960, sólo alcanzaba al 23,8% en 1980.

En Mendoza se verifica un incremento de la población rural sin la correspondiente expansión de la PEA agropecuaria, aunque sí se registra una expansión del área agrícola, en especial de la vid. Este fenómeno ha tenido lugar principalmente en cuatro departamentos provinciales (Rivadavia, San Martín, Maipú y Lavalle) aunque se verifican también aumentos considerables, pero mucho menos estables, y con cambios de signo entre 1960-1970 y 1970-1980, en otros tres departamentos provinciales (Santa Rosa, Tupungato y San Carlos) <sup>22</sup>/. La diferente evolución del crecimiento de la población rural y de la PEA agropecuaria plantea algunos interrogantes sobre las características ocupacionales de la población rural mendocina. En primer lugar corresponde señalar que, en el nivel de actividad (relación activos/inactivos

---

<sup>22</sup>En los primeros departamentos citados se registra la mayor expansión viñatera, cuya producción, que era inferior al 40% del total provincial a mediados de la década de 1960, sobrepasó el 50% de participación en 1979/80 sobre un nivel de producción provincial 20% superior.

dentro del grupo de población de 14 años y más) es semejante en estos departamentos al resto de la provincia y no discrepa mayormente con el promedio nacional departamental de la población rural. Esto indica que la población rural ha hallado empleo alternativo al agropecuario. En segundo lugar, los datos totales provinciales revelan que aproximadamente el 25% de la PEA rural corresponde con la GD3 (industrial y GD9 servicios personales y comunales). Estos valores son relativamente más altos que la media nacional si se compara la participación de la PEA rural en cada una de estas actividades con el total de ocupaciones de cada actividad. Mientras que en Mendoza la PEA rural de la GD3 representa el 21% del total provincial de la industria y 15% del total provincial de la DG9, los valores medios nacionales de participación de la PEA rural son 11,7% y 13,9% respectivamente.

Esta situación indicaría, en principio, dos fenómenos para destacar. Por un lado, parte de la PEA rural tiene un carácter semi-urbano de ocupación, lo cual es relativamente factible dada la proximidad de estos departamentos provinciales a la ciudad de

Mendoza <sup>23</sup>/ . Por otro lado, el tipo de producción primaria (vid) y la forma de articulación agro-industrial (importante presencia de pequeñas y medianas bodegas familiares, junto con grandes empresas viñateras) ha facilitado la dispersión geográfica de los establecimientos industriales, muchos de los cuales se encuentran fuera de centros urbanos. Ambos aspectos podrían servir de base para explicar cómo es posible un importante crecimiento de la población rural junto con una reducción de la PEA de la GDI.

iv) Provincias que incrementaron en términos absolutos la población rural y la PEA agropecuaria.

Durante el periodo de análisis, Río Negro, Formosa y muy particularmente Misiones experimentaron un crecimiento absoluto en ambas poblaciones como puede observarse en el cuadro 14. No existe un

---

<sup>23</sup>La población de 14 años y más de Mendoza es la que registra el índice provincial más alto (45,5%) de traslado (lugar de residencia/lugar de trabajo y estudio) con excepción de los valores de Capital Federal y del Gran Buenos Aires. Este dato daría un primer sustento a la hipótesis que parte de la PEA rural se traslada hacia centros urbanos o establecimientos industriales bodegueros alejados. Lamentablemente, la información censal requerida no permite avanzar con mayor precisión dado que el tamaño máximo de distancia registrado es de 1 km y no se solicitó información sobre la duración del viaje.

patrón común entre estas tres provincias aunque, tal vez, los procesos poblacionales de Formosa y Misiones sean los más semejantes.

El caso de la provincia de Río Negro, es completamente diferente. Esta provincia, que registra una de las tasas de crecimiento de la población total más altas del país durante el período 1960-1980, completó en la subetapa 1960-1970 la ocupación del Alto Valle del Río Negro, especialmente en las zonas productivas bajo riego. Este fenómeno implicó que la población rural se triplicara en sólo diez años en el departamento General Roca (de 17.086 habitantes en 1960 a 51.685 habitantes en 1980) y que el peso de la población rural ascendiera al 36% del total departamental, mientras conjuntamente se verificaba un importante crecimiento (25%) de la PEA agrícola provincial, que fue principalmente absorbida por la producción de manzana. Hacia 1970, el proceso de poblamiento toma un carácter más urbano, que se intensifica en la segunda subetapa 1970-1980, período en el cual un importante conjunto de medianos centros urbanos localizados en pleno valle se

consolidan definitivamente (por ejemplo: Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, General Roca, etc.).<sup>24/</sup>.

El caso de la provincia de Río Negro es, tal vez, uno de los más claros en cuanto a la asociación entre producción agropecuaria, poblamiento rural y PEA GD1. Durante el período de referencia (1960-1980) la producción frutícola del Valle se triplicó, siendo de especial consideración -por los volúmenes implicados- la producción de manzanas. Hacia fines de la década de 1950, la producción alcanzaba a 230.000 tn, para incrementarse hacia casi 700.000 tn a fines de los años setenta. Sin embargo, el aspecto principal que fortaleció el proceso de poblamiento fue el tipo de organización productiva agrícola predominante: "la gran mayoría de los predios son explotados por sus propietarios" <sup>25/</sup> y son principalmente estableci-

---

<sup>24</sup>Para el análisis exhaustivo del desarrollo urbano del área norpatagónica y en especial de los valles a lo largo del Río Negro, véase: Manzanal, Agro, industria y ciudad en la Patagonia Norte", CEUR, Buenos Aires, 1983.

<sup>25</sup>Ver Manzanal, op.cit. idem, pág. 59.

mientos agrícolas pequeños y medianos <sup>26/</sup> lo que indica una fuerte subdivisión de la propiedad agrícola que conlleva un poblamiento más denso del área rural. De tal forma es posible afirmar que la estructura y organización productiva fue decisiva en términos del crecimiento de la población rural y del tipo de urbanización posterior que se generó en el Alto Valle. Muy probablemente si la producción de manzana se hubiese organizado de otra forma (i.e.: grandes empresas) la configuración espacial de la población hubiese diferido de la actual. <sup>27/</sup>

Por último, el incremento de la población rural y de la PEA agropecuaria de las provincias de Formosa y Misiones durante el período 1960-1980, estuvieron asociadas con las altas tasas provinciales de

---

<sup>26</sup>Para toda la región del Alto Valle -que incluye una parte del departamentos de Confluencia, Neuquén- la distribución de las explotaciones, en 1979, era la siguiente: 12% de la superficie bajo riego cultivada era ocupada por el 34% de las explotaciones, cuyo tamaño era inferior a 5 ha; 26% de la superficie era ocupada por explotaciones cuyo tamaño oscilaba entre 5 ha y 10 ha -límite inferior para ser considerado minifundista-; 33% de la superficie era ocupada por el 24% de las explotaciones de tamaño de 10 a 20 ha. El resto de las explotaciones (aproximadamente 200) tenían un tamaño inferior a 100 ha, destacándose que sólo 9 explotaciones tenían un tamaño individual superior a 100 ha véase: Manzanal, op. cit.).

<sup>27</sup>Un claro ejemplo de configuraciones espaciales diferentes pero basadas en producciones similares son las provincias de Jujuy y Tucumán.

crecimiento vegetativo de la población total, con el bajo nivel de urbanización alcanzado hasta 1960, con una importante expansión de la frontera agrícola y con el tipo de organización y establecimiento agrícola predominante. Si bien en el subperíodo 1970-1980 (cuadro 14) se verifica una fuerte contracción de la población rural y de la PEA GD1 en ambas provincias (en Formosa las tasas se vuelven negativas) en la primera etapa (1960-1970) se observa una clara relación entre ocupación del territorio y expansión de la frontera agrícola.

En el caso de la provincia de Misiones, el área geográfica de fuerte crecimiento está conformada por los departamentos de 25 de mayo, San Pedro, Guaraní, General Belgrano, Iguazú y Cainguaés -este último especialmente en la subetapa 1960-1970-; es decir la región oriental, limitrofe con Brasil. En 1960 estos departamentos tenían una población total de 57.348 habitantes de los cuales 54.801 personas eran consideradas población rural. En 1980, esos mismos departamentos concentraban un total de 145.960 habitantes, de los cuales 112.415 pobladores eran rurales. Estas cifras indican un crecimiento de la población rural superior al 100% en el marco de una

expansión de la población total cercano al 200%.  
28/.

Las áreas rurales de mayor expansión en Formosa, corresponden con los departamentos de Pirané (principal centro productor de algodón y sorgo granífero) y de Pilagás, Pilcomayo y Patiño (áreas contiguas a Paraguay, donde se verificó durante la década de los años 1960 una fuerte expansión agrícola, especialmente del banano). Esta expansión se detuvo abruptamente luego de 1976 al cambiar las condiciones económicas para la producción de banano, registrándose un considerable abandono del cultivo y de las áreas rurales respectivas.

Estos procesos de expansión de la población rural y de la PEA agrícola, en ambas provincias, tienen varios rasgos comunes. Por un lado, son excepcionales los casos de colonización planificada, como lo hablan sido, en especial en Misiones, durante los años 1930 y 1940. En segundo lugar, la expansión se

---

28 Para un análisis referido a toda el área de la cuenca argentino-brasileña del Alto Paraná-Uruguay y las características del proceso de ocupación de nuevas tierras y su relación con los movimientos de población, véase Reboratti, Carlos: "Migraciones y frontera agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay" Desarrollo Económico Nro. 74, vol. 19, Buenos Aires, 1979.

desarrolla en áreas nuevas, muchas de las cuales entran casi por primera vez en producción sistemática. En tercer lugar, gran parte de los nuevos pobladores son migrantes de otras áreas de la provincia o de los países limítrofes (Brasil y Paraguay). En el caso de los migrantes internos y de los brasileños existe suficiente evidencia que permitiría avanzar la hipótesis de que estos pobladores migrantes, son producto de la situación de la estructura agraria de pertenencia y que son desplazados hacia áreas marginales. Por otro lado, en ambas provincias se verifican también ciertas características comunes del funcionamiento del sector agrícola. En primer lugar, ambas provincias son las que en 1980 registran el nivel más bajo de asalarización de la mano de obra ocupada, lo cual indica una forma particular de organización productiva y una importante presencia de trabajadores familiares. Esto está íntimamente ligado con la estructura de la tenencia de la tierra y la existencia de numerosas explotacio-

nes subfamiliares de reducidas dimensiones <sup>29</sup>/. Este tipo de organización productiva implica casi necesariamente que gran parte de sus trabajadores y propietarios habiten en el ámbito rural. Esto se verifica claramente con los datos del censo de 1980 sobre grado de urbanización de la PEA GD1. Misiones y Formosa registran los valores más bajos: 6,9% y 10,8%, respectivamente, del país cuyo promedio es 21,2%.

El análisis realizado hasta aquí sustentaría la idea de que, en gran medida, el despoblamiento rural estaría determinado por las características de funcionamiento del sector agropecuario, aunque la relación que se ha generado no es simple y directa. Durante el periodo bajo estudio el sector agropecuario creció fuertemente y las cifras de valor agregado del subperiodo 1970-1980 ratifican los índices de

---

<sup>29</sup>De acuerdo con la información censal y de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, alrededor del 65% de las explotaciones misioneras tienen un tamaño inferior a 25 ha ocupando el 15% de la superficie cultivada. En el caso de Formosa, aproximadamente el 26% de las explotaciones tienen una extensión inferior a 5 ha y el 57% de los establecimientos no alcanza a las 25 ha. Véase: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Grupo de Trabajo de Sociología Rural. Distribución de la tierra y empleo rural en la Argentina, Buenos Aires, 1978.

volumen físico de producción.<sup>30</sup>/ Sin embargo, el empleo ha descendido en la mayor parte del país con excepción de algunas pocas provincias. Por otra parte, también se modificó la composición de la mano de obra demandada, lo cual introdujo un nuevo elemento en la relación volumen físico-empleo o función de producción.

El punto central gira, entonces, en torno a la forma en que se armonizan la introducción de los cambios tecnológicos y los consecuentes incrementos de productividad con las diferentes formas de organización de la producción imperantes. Dentro del conjunto enorme de factores que definen la organización de la producción en cada cultivo es previsible que, tanto las características de tenencia de la tierra de las explotaciones, como el carácter familiar o capitalista del establecimiento agropecuario, hayan sido los elementos principales que marcaron los límites a los cambios en las condiciones de producción y por ende en la demanda de empleo. Como resultado global en estas dos últimas décadas han disminuido considerablemente los requerimientos de mano de obra directa por unidad de producto debido

---

<sup>30</sup>Véase CFI (1983). Producto Bruto Geográfico 1970-1980.

a la innovación tecnológica introducida, a la vez que, se han generado una serie de actividades y ocupaciones urbanas directamente vinculadas con la producción agrícola (i.e: talleres de reparación de maquinarias, agentes comercializadores de granos, fertilizantes, químicos, etc.) Esta situación resultó una baja en la demanda de mano de obra que en muchos casos implicó necesariamente migración hacia centros urbanos mayores.

#### Consideraciones finales sobre el patrón de despoblamiento rural.

Como se señaló anteriormente el fenómeno de despoblamiento rural y disminución de la PEA agropecuaria se prolongó, en términos generales, a lo largo de ambas décadas (1960-1980). Sin embargo, se observan algunos cambios en las magnitudes relativas por provincias y en la relación entre ambas evoluciones (población rural y PEA GD1), si se analizan los subperiodos censales 1960-70 y 1970-80. En algunas provincias se verifican procesos contrapuestos -de sentido contrario en ambos subperiodos y opuestos a

la tendencia nacional- que denotan la existencia de dos patrones diferenciados en ese lapso.

La información desagregada para los subperíodos 1960-1970 y 1970-1980 no contradice las hipótesis principales anunciadas en la sección anterior. El proceso de despoblamiento rural alcanza a la mayoría de las áreas del país y si bien es provincialmente más homogéneo, en el último subperíodo, tiene un punto de partida con anterioridad a los años '60. En principio, existen algunas evidencias empíricas globales que indicarían que este fenómeno está íntimamente ligado con el insuficiente dinamismo del mercado de trabajo rural del sector agropecuario.

Por otro lado, las más amplias posibilidades que ofrece -u ofrecía- el mercado urbano de empleo han favorecido la generación de importantes corrientes migratorias; que explican la creciente urbanización que se registra en las últimas décadas en el país, principalmente centrada en ciudades industriales y/o de base terciaria pública.

Este proceso de despoblamiento rural-migración se fue desarrollando sin mayores contradicciones aparentes hasta fines de los años sesenta. Algunos documentos o planes en el sector público -especial-

mente provincial- alertaron sobre los efectos de este proceso en el perfil poblacional que se iba gestando en las áreas rurales -especialmente no pampeanas- o sobre las características concentradoras que imprimía el estilo y forma de desarrollo adoptado o sobre los problemas sociales (transculturización, pérdida de identidad, ruptura de patrones históricos de comportamiento, etc.) que implicaba la relocalización de grupos poblacionales grandes. Sin embargo, el fenómeno de despoblamiento-migración no concitó mayor atención en la medida que la corriente migratoria aportó contingentes suficientes de mano de obra a los centros urbanos industriales cuya demanda no podía ser cubierta con la oferta local. Ciertamente este proceso también resultó beneficioso para los migrantes ya que implicó un generalizado mejoramiento en las condiciones de vida (acceso a salud, educación, etc.) y niveles de ingreso de la población migrada.

El fenómeno de despoblamiento rural comienza a plantearse como problemático a partir de que este circuito se debilita, hasta prácticamente cortarse, hacia fines de los años setenta. Como el proceso migratorio no opera exclusivamente con una lógica "de mercado" y va gestando su propio ritmo -parte del cual se debe a los efectos mismos de realimentación

que la migración tiene-, comienzan a ponerse claramente de manifiesto algunos de los efectos urbanos "no deseados": marginalidad, desempleo, subempleo, etc. Detener el proceso de despoblamiento rural va más allá de la política agropecuaria tal cual es normalmente concebida; ya que requeriría que ésta incorporase dentro de sus metas y objetivos a la problemática poblacional y del empleo y el papel que se otorga a los asentamientos humanos rurales.<sup>31/</sup>

---

<sup>31</sup>Friedman, J. and Douglas, M. Agropolitan development: towards a new strategy for regional development in Asia. In United Nations Centre for Regional Development (UNCRD), 1975.

## II. CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE URBANIZACION REGIONAL A PARTIR DE 1960.

### Introducción.

Numerosos estudios sobre la cuestión regional y el problema de las desigualdades en las oportunidades de desarrollo, crecimiento económico y condiciones de vida de la población, han incursionado en la temática del proceso de urbanización desde diversas perspectivas analíticas.<sup>32/</sup>

En este capítulo, dados los objetivos propios del trabajo -planteados en la introducción- más que analizar el proceso de urbanización se describe la redistribución espacial de la población nacional en los últimos años y su progresivo asentamiento en aglomeraciones urbanas, en las diversas provincias y

---

<sup>32</sup>Véase Walton, John, "La economía internacional y la urbanización periférica" en Ciudades y sistemas urbanos. Economía informal y desorden espacial. CLACSO. Biblioteca de Ciencias Sociales, Nro.10. Buenos Aires, 1984. Singer, Paul, "Crecimiento económico y distribución espacial de la población". en CLACSO, 1984, op.cit. Castells, Manuel, La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI, Argentina, 1978. Rondinelli, Denis A., "Cities and agricultural development: the urban-rural connexion" en Regional Development Dialogue. Vol.5 Nro.1, Spring 1978, United Nations Centre for Regional Development, (UNCRD).

regiones. Especial mención se realiza en el caso de las ciudades capitales en virtud de su significativo crecimiento en el decenio de 1970 a 1980.

Si bien este estudio no trasciende el marco de la descripción cuantitativa del fenómeno, se torna significativo en tanto pone en evidencia modificaciones en las tendencias de la tradicional migración rural-urbana hacia las principales metrópolis; y, da lugar a la formulación de hipótesis, que será necesario confrontar en estudios específicos, vinculando estos cambios a las transformaciones que se fueron operando en el estilo de desarrollo nacional.

Por otra parte, la redistribución espacial de la población resultante, vista desde la perspectiva regional, es un dato relevante para comprender las profundas modificaciones que se comienzan a manifestar en las sociedades provinciales. El creciente despoblamiento rural y el incremento de centros urbanos provinciales, particularmente el de sus principales ciudades, puede implicar presiones en los mercados de trabajo, requerimiento de nuevos empleos, déficit de ciertos servicios urbanos y de equipamiento social -educacional, sanitario, etc.- por una parte, así como cambios en las estructuras

sociales urbanas previas. Estos últimos, aunque sólo se manifiestan como problemáticas puntuales y aisladas aún, permiten vislumbrar una tendencia y sugieren la necesidad de profundizar el análisis de los procesos de urbanización y sus cambios recientes tomando en consideración a los nuevos sectores sociales que se incorporan a la vida urbana provincial, el fenómeno de la creciente participación de la mujer en la vida pública, la reestructuración de la organización familiar, etc.

Hecha la advertencia sobre los alcances y límites de este capítulo se presenta a continuación la descripción de los cambios recientes en la distribución espacial de la población nacional a partir de

1960 de acuerdo con el tamaño <sup>33/</sup> y crecimiento de los centros urbanos y su localización geográfica. En segundo lugar se examinan las características de este proceso a nivel provincial destacándose finalmente la importancia de las ciudades capitales en el último decenio.

---

<sup>33</sup>Aclaración metodológica. La introducción de un indicador referido al tamaño de los centros plantea el problema de la validez que el mismo tiene en términos instrumentales para reflejar una realidad heterogénea. En el contexto de grandes diferencias regionales en cuanto a oferta de servicios sociales y productivos, oferta de bienes de consumo, fuentes de empleo, etc. resultaría necesaria la realización de estudios exploratorios que permitan avanzar en una caracterización más precisa de lo que se entiende por centros urbanos, su modalidad de organización económica, social y política y los diversos tipos de centros de acuerdo con su funcionalidad en un determinado subespacio nacional ya que un centro con la misma cantidad de habitantes puede resultar "pequeño" en el área pampeana y mediano en otra región. Del mismo modo un centro mediano en la provincia de Buenos Aires puede resultar grande en Formosa o Catamarca si se toma en cuenta la funcionalidad de cada uno de ellos en el área de influencia en el que se inscribe. Es decir que, el tamaño de un centro desvinculado de su inserción en una red de centros menores y mayores es un criterio insuficiente si se busca arribar a una clasificación más comprensiva del fenómeno.

Dado el carácter preliminar de este trabajo, se utilizarán los tramos de tamaño existentes en las diversas fuentes secundarias con la advertencia de que los mismos deberán ser redefinidos en un próximo estudio tomando en cuenta las aclaraciones señaladas.

## El proceso de urbanización a partir de 1960.

### i) Aspectos generales

La población urbana del país creció un 53% en las dos últimas décadas pasando de 14.647.557 habitantes en 1960 a 23.210.297 en 1980. Este crecimiento no sólo se concentró en los centros urbanos preexistentes sino que implicó la aparición de aproximadamente 180 nuevas aglomeraciones. (Véase cuadro 7).

Al analizar la evolución de los centros de acuerdo con los estratos de tamaño (véase cuadro 8) se aprecia que el mayor aumento se registró en los centros de 10.000 a 99.999 habitantes. Este incremento fue especialmente importante en aquellos agrupados en el tramo entre 50.000 y 99.999 habitantes, que, a su vez, presentaron entre 1960 y 1980 las más altas tasas de crecimiento medio anual de la población. (Véase cuadro 9). Las ciudades de 100.000 habitantes y más se mantuvieron relativamente estables, sólo cuatro ciudades se incorporaron al estrato en veinte años, las que junto con el Gran Buenos Aires ocuparon el segundo lugar en relación a sus tasas de crecimiento.

Cuadro 7. Evolución de la población total y participación urbana y rural, 1960-1980.  
(número de personas y porcentajes)

Años Censales	Población Total	Población Urbana	Participación de Población	
			urbana	rural
1960	20.013.794	14.647.557	73.2	26.8
1970	23.364.431	18.509.016	79.2	20.8
1980	28.967.446	23.210.297	83.0	17.0

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1960, 1970 y 1980.

Cuadro 8. Argentina: Evolución de centros urbanos según estratos de tamaño, 1960, 1970 y 1980.  
(Número de centros)

100.000 habitantes y más	14 a/	15 b/	18 c/
Más de 1.000.000 habitantes	1	1	1
500.000 a 999.999 habitantes	2	2	4
100.000 a 499.999 habitantes	11	12	13
10.000 a 99.999 habitantes	120	144	179
50.000 a 99.999 habitantes	9	17	24
20.000 a 49.999 habitantes	34	48	64
10.000 a 19.999 habitantes	77	79	91
2.000 a 9.999 habitantes	364	427	488
Total	498	586	685

a/ Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran La Plata, Gran San Miguel de Tucumán, Mar del Plata, Gran San Juan, Santa Fe, Salta, Gran Bahía Blanca, Gran Resistencia, Corrientes, Paraná.

b/ Las nombradas en a/ más Santiago del Estero (la Capital)

c/ Las nombradas en b/ más Posadas, San Salvador de Jujuy y Río Cuarto.

Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

Cuadro 9. Argentina: Evolución de la población urbana y tasas de crecimiento medio anual 1960-1980 según estratos de tamaño de los centros.

Estratos de tamaño de los centros urbanos	Población			Tasas de crecimiento medio anual (por mil) 1980/1960
	1960	1970	1980	
Población urbana total	14.647.557	18.509.016	23.210.297	23.2
Capital Federal	2.966.634	2.972.453	2.922.829	-0.7
Gran Buenos Aires	3.756.615	5.458.331	7.007.760	31.6
Centros de más de 100.000 habitantes	2.909.424	4.135.197	5.634.255	33.4
Centros entre 99.999 y 50.000 habitantes	776.528	1.300.755	1.922.465	46.3
Centros entre 49.999 y 10.000 habitantes	2.555.670	2.807.275	3.566.699	16.8
Centros entre 2.000 y 9.999 habitantes	1.682.686	1.835.007	2.138.884	12.0
Total población				

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1960 y 1980.

Cuadro 10. Argentina: Crecimiento del número de nuevos centros urbanos y de la población urbana total por estrato. 1960/1980

Estratos de tamaño de los centros urbanos	Nuevos centros urbanos 1980/1960	Incremento % de población urbana Total p/estrat. 1980/1960	Distribución porcentual de población urbana	
			1960	1980
100.000 y más habitantes	4	63.8	66.7	69.6
10.000 a 99.999 habitantes	59	79.5	18.3	20.9
50.000 a 99.999 habitantes	15	225.3	3.4	7.1
2.000 a 9.999 habitantes	124	0.4	15.0	9.6
TOTAL	187	39.6	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales.

## 1.7 Localización regional <sup>34</sup> de los centros urbanos

Este primer esbozo del crecimiento de centros urbanos resultaría incompleto si no se toma en consideración la localización espacial de los mismos, para lo cual se presenta en el cuadro 11, su ubicación geográfica según el tamaño en las tres últimas fechas censales.

Lo primero que resalta al observar la localización espacial de los centros urbanos de 10.000 habitantes y más, es que durante todo el periodo se mantiene la concentración de estos en la región pampeana. Asimismo, en esta región -en particular Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe- se localizan los de mayor tamaño, concentrando más de la mitad de los centros mayores. En dicho periodo también se desarrollaron un número importante de centros intermedios (entre 10.000 y 99.000 habitantes) en el resto del país.

---

<sup>34</sup>Las provincias que conforman las distintas regiones son las siguientes: NOA: Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. NEA: Formosa, Misiones, Corrientes y Chaco. Cuyo: San Juan y Mendoza. Pampeana: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y San Luis. Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En 1960, de los 14 centros de 100.000 habitantes y más, ocho correspondían a la región pampeana. Excluyendo las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, cuyos volúmenes de población excedían ampliamente el medio millón, las cinco restantes se localizaban en Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Los seis centros restantes eran capitales de provincia y se distribuían tres en el NOA, una en el NEA y dos en Cuyo. En esa fecha, aún no existían centros mayores a 50.000 habitantes en la Patagonia.

En el tramo de centros intermedios de 50.000 a 99.999 habitantes dos tercios correspondían a ciudades no capitales de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba y las restantes eran las capitales de Corrientes y Misiones (NEA) y de Catamarca (NOA).

También entre los centros de 20.000 a 49.999 habitantes había capitales provinciales, Formosa (NEA), Jujuy y La Rioja (NOA), Neuquén y Chubut (Patagonia) y La Pampa y San Luis (pampeana). A este estrato pertenecían además un grupo de 21 centros distribuidos en la región pampeana, principalmente en el interior de la provincia de Buenos Aires.

Completaban el grupo de ciudades capitales, en el estrato de 10.000 a 19.999, las de Río Negro y Santa Cruz en la región patagónica en tanto que los restantes se distribulan como centros de segundo y tercer orden en las diversas regiones del país.

Finalmente el tramo de centros pequeños, de menos de 10.000 habitantes, representaba más del 65% del total de centros en todas las regiones del territorio nacional.

En 1970 se aprecia que en el grupo de centros mayores de 100.000 habitantes, no hubo cambios respecto a 1960, a excepción de la ciudad de Corrientes que se incorporó al estrato. Por el contrario, en los restantes se observa un incremento importante de centros distribuidos en todo el territorio si bien se mantiene el predominio de la región pampeana. (Véase cuadros 11 y 14).

En 1980 la distribución de los centros según estratos de tamaño, muestran, en términos relativos, una creciente trascendencia de las provincias no

pampeanas <sup>35</sup>/. En relación a los centros grandes se observa que siguen creciendo en importancia el NOA y el NEA, mientras que decrecen la región pampeana y la cuyana. Entre los centros de tamaño mediano, se destaca la importancia que adquiere la región patagónica. En cuanto al número de centros pequeños se mantiene el mismo orden que en las décadas anteriores: pampeana, NOA, NEA, Patagonia y Cuyo.

(Véase cuadros 11 y 15)

La incorporación de ciudades capitales provinciales a estratos de tamaños intermedio y grande es uno de los cambios más significativos del período. A excepción de las jurisdicciones patagónicas de Río Negro, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, las restantes capitales tienen 50.000 o más habitantes, mientras que en 1960 sólo la mitad de ellas estaban en esa situación.

---

<sup>35</sup>Segun Lindenboim, J., en 1980 "...las zonas de promoción, que históricamente eran áreas de expulsión de población (o al menos de disminución relativa) presentan una leve recuperación paralelamente al también leve descenso relativo del peso del Área Metropolitana. Véase Desarrollo regional y leyes promocionales. Informes de Investigación del CEUR No. 5, Buenos Aires, enero de 1987.

Gráfico 11. Argentina: Evolución del número de centros urbanos según estratos de tamaño, por regiones, 1960-1970-1980.  
(Número de centros y porcentajes)

Estratos de tamaño	N.E.A.		N.O.A.		Pampeana		Cuyo		Patagonia		Total	
	Nro. de centros	%										
1960 Total	53	10.6	72	14.5	319	64.1	23	4.6	31	6.2	498	100.0
100.000 y más habitantes	1	7.1	3	21.4	8	57.1	2	14.3	-	-	14	100.0
10.000 a 99.999 habit.	13	10.8	14	11.7	78	65.0	6	5.0	9	7.5	120	100.0
2.000 a 9.999 habitantes	39	10.7	55	15.1	233	64.0	15	4.1	22	6.0	364	100.0
1970 Total	61	10.4	89	15.2	373	63.6	22	3.7	41	7.0	586	100.0
100.000 y más habitantes	2	13.3	3	20.0	8	53.3	2	13.3	-	-	15	100.0
10.000 a 99.999 habit.	14	9.7	18	12.5	93	64.6	5	3.5	14	9.7	144	100.0
2.000 a 9.999 habitantes	45	10.5	68	15.9	272	63.7	15	3.5	27	6.3	427	100.0
1980 Total	88	12.8	102	14.9	415	60.6	30	4.4	50	7.3	685	100.0
100.000 y más habitantes	3	16.7	4	22.2	9	50.0	2	11.1	-	-	18	100.0
10.000 a 99.999 habit.	19	10.6	22	12.3	110	61.4	7	3.9	21	11.7	179	100.0
2.000 a 9.999 habitantes	66	13.5	76	15.6	296	60.7	21	4.3	29	5.9	488	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información censal y Vapñarsky, C. "La Población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial, CEUR. Buenos Aires, 1979.

## 2. Desarrollo urbano provincial

A pesar de la difusión del crecimiento urbano durante todo el periodo, la evolución por provincias fue considerablemente heterogénea en las dos principales subetapas 1960-70 y 1970-80. Asimismo se aprecian diferencias significativas en la configuración espacial de las provincias en función de la distribución geográfica de dichos centros.

### i) Crecimiento de centros urbanos.

Se observa que la cantidad de nuevos centros urbanos varió considerablemente entre provincias, al interior de cada región y de cada provincia en las subetapas 1960-70 y 1970-80. En la región NOA, por ejemplo, hay jurisdicciones que incrementaron el total de centros en un porcentaje superior al 50% (Jujuy y Salta) mientras que otras provincias (especialmente Catamarca) muestran una dinámica estancada.

En la región NEA también se observa una considerable diferenciación interna. Las provincias con menor desarrollo de la estructura urbana (Misiones y

Formosa) hacia 1980 han más que duplicado los centros preexistentes; en la provincia de Chaco los cambios entre 1960-1980 fueron semejantes a los de las principales jurisdicciones del NOA, en tanto que en Corrientes la evolución tuvo menor dinamismo. Por otra parte, las provincias de la región NEA tuvieron un comportamiento muy diferenciado en cada subperíodo. Mientras que durante el lapso 1960-1970 sólo se agregaron 8 nuevos centros a la estructura regional entre 1970 y 1980 el incremento fue de 27. En este período la fuerte expansión correspondió a Misiones, Chaco y Formosa, en tanto que la expansión de Corrientes corresponde a la primer etapa.

También se registra un mayor dinamismo urbano en el subperíodo 1970-80 en provincias de la región pampeana -con excepción de Buenos Aires<sup>33/</sup> y en parte de Entre Ríos-, y en las provincias de Cuyo. El crecimiento de nuevos centros en las provincias patagónicas fue considerable en ambas décadas, aunque dado el bajo desarrollo alcanzado hasta 1960 su incidencia en los totales

---

<sup>33</sup>De los 39 nuevos centros urbanos en la provincias de Buenos Aires, 37 corresponden al período 1960-70.

Cuadro 12. Argentina: Evolución del número de centros urbanos por provincia.  
(1960-1970-1980)  
(número de centros)

	Centros			Nuevos centros		
	1960	1970	1980	1960/80	1970/80	1960/70
N.E.A.	53	61	88			
Corrientes	20	23	24	4	1	3
Misiones	11	14	23	12	9	3
Formosa	4	7	14	10	7	3
Chaco	18	17	27	9	10	-1
N.O.A.	72	89	102			
Sgo. del Estero	15	18	18	3	-	3
Salta	16	22	28	12	6	6
Jujuy	12	15	19	7	4	3
Tucumán	17	22	24	7	5	2
Catamarca	7	7	6	-1	-1	-
La Rioja	5	5	7	2	2	-
PAMPEANA	315	373	415			
Córdoba	85	91	103	18	12	6
Santa Fe	81	88	102	21	14	7
Entre Ríos	31	34	38	7	4	3
Buenos Aires	101	142	144	39	2	37
La Pampa	11	12	18	7	6	1
San Luis	6	6	10	4	4	-
CUYO	23	22	30			
Mendoza	19	17	20	1	3	-2
San Juan	4	5	10	6	5	1
PATAGONIA	31	41	50			
Neuquén	6	10	10	4	-	4
Río Negro	11	14	19	8	5	3
Chubut	7	7	9	2	-	-
Santa Cruz	5	8	10	5	2	3
Tierra del Fuego	2	2	2	-	-	-
Total	498	586	685	187	102	85

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de información censal.

Cuadro 13. Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincia  
1960.  
(número de centros)

Provincias	Más de 1.000.000	500.000 a 999.999	100.000 a 499.999	50.000 a 99.999	20.000 a 49.999	10.000 a 19.999	2.000 a 9.999	Total
<b>N.E.A.</b>								
Corrientes	-	-	-	1	1	5	13	20
Misiones	-	-	-	1	-	1	9	11
Formosa	-	-	-	-	1	1	2	4
Chaco	-	-	1	-	1	1	15	18
<b>N.O.A.</b>								
Sgo. del Estero	-	-	1	-	-	2	12	15
Salta	-	-	1	-	-	3	12	16
Jujuy	-	-	-	-	2	2	8	12
Tucumán	-	-	1	-	1	2	13	17
Catamarca	-	-	-	1	-	-	6	6
La Rioja	-	-	-	-	1	-	4	5
<b>PAHPEANA</b>								
Córdoba	-	1	-	2	2	10	70	85
Santa Fe	-	1	1	-	3	9	67	81
Entre Ríos	-	-	1	1	2	7	20	31
Buenos Aires	1	-	3	3	13	22	63	105
La Pampa	-	-	-	-	1	1	9	11
San Luis	-	-	-	-	2	-	4	6
<b>CUYO</b>								
Mendoza	-	-	1	-	2	4	12	19
San Juan	-	-	1	-	-	-	3	4
<b>PATAGONIA</b>								
Neuquén	-	-	-	-	1	1	4	6
Río Negro	-	-	-	-	-	4	7	11
Chubut	-	-	-	-	1	1	5	7
Santa Cruz	-	-	-	-	-	1	4	5
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>34</b>	<b>77</b>	<b>364</b>	<b>498</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Vapñarsky, C. "La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial". CEUR, Buenos Aires, 1979; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D, Población Resúmen Nacional (cifras no publicadas).

Cuadro 14. Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincias.  
1970.  
(número de centros)

Provincias	Más de 1.000.000	500.000 a 999.999	100.000 a 499.999	50.000 a 99.999	20.000 a 49.999	10.000 a 19.999	2.000 a 9.999	Total
<b>N.E.A.</b>								
Corrientes	-	-	1	-	2	5	15	23
Misiones	-	-	-	1	-	2	11	14
Formosa	-	-	-	1	-	1	5	7
Chaco	-	-	1	-	1	1	14	17
<b>N.O.A.</b>								
Sgo. del Estero	-	-	1	-	-	3	14	18
Salta	-	-	1	-	2	2	17	22
Jujuy	-	-	-	1	1	2	11	15
Tucumán	-	-	1	-	2	2	17	22
Catamarca	-	-	-	1	-	-	6	7
La Rioja	-	-	-	-	1	1	3	5
<b>PAMPEANA</b>								
Córdoba	-	1	-	2	8	7	73	91
Santa Fe	-	1	1	-	4	12	70	88
Entre Ríos	-	-	1	1	3	8	21	34
Buenos Aires	1	-	3	7	12	25	94	142
La Pampa	-	-	-	-	2	-	10	12
San Luis	-	-	-	1	1	-	4	6
<b>CUYO</b>								
Mendoza	-	-	1	1	1	3	11	17
San Juan	-	-	1	-	-	-	4	5
<b>PATAGONIA</b>								
Neuquén	-	-	-	-	3	1	6	10
Río Negro	-	-	-	-	3	2	9	14
Chubut	-	-	-	1	1	1	4	7
Santa Cruz	-	-	-	-	1	1	6	8
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>48</b>	<b>79</b>	<b>427</b>	<b>586</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Vapñarsky, C. "La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial". CEUR, Buenos Aires, 1979; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D, Población Resumen Nacional (cifras no publicadas).

Cuadro 15 Argentina: Distribución de centros urbanos según estratos de tamaño, por provincias 1980.  
(número de centros)

Provincias	Más de 1.000.000	500.000 a 999.999	100.000 a 499.999	50.000 a 99.999	20.000 a 49.999	10.000 a 19.999	2.000 a 9.999	Total
<b>N.E.A.</b>								
Corrientes	-	-	1	-	4	4	15	24
Misiones	-	-	1	1	2	2	18	23
Formosa	-	-	-	-	1	-	12	14
Chaco	-	-	1	-	2	3	21	27
<b>N.O.A.</b>								
Sgo. del Estero	-	-	1	-	2	1	14	18
Salta	-	-	1	-	2	4	21	28
Jujuy	-	-	1	-	3	1	14	19
Tucumán	-	-	1	-	3	3	17	24
Catamarca	-	-	-	1	-	-	5	6
La Rioja	-	-	-	1	-	1	5	7
<b>PAMPEANA</b>								
Córdoba	-	1	1	2	9	10	80	103
Santa Fe	-	1	1	1	7	14	78	102
Entre Ríos	-	-	1	2	2	9	24	38
Buenos Aires	1	1	2	9	16	25	90	144
La Pampa	-	-	-	1	1	-	16	18
San Luis	-	-	-	2	-	-	8	10
<b>CUYO</b>								
Mendoza	-	1	-	1	2	3	13	20
San Juan	-	-	1	-	-	1	8	10
<b>PATAGONIA</b>								
Neuquén	-	-	-	1	1	2	16	10
Río Negro	-	-	-	-	4	4	11	19
Chubut	-	-	-	2	1	2	4	9
Santa Cruz	-	-	-	-	2	-	8	10
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	2	-	2
<b>Total:</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>64</b>	<b>91</b>	<b>488</b>	<b>685</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Vapñarsky, C. "La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial". CEUR, Buenos Aires, 1979; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D, Población Resumen Nacional (cifras no publicadas).

nacionales fue limitada. Los 31 centros existentes al comienzo de los años sesenta se incrementaron a 50 en 1980; destacándose el crecimiento de la provincia de Río Negro, que dio cuenta de la mitad del total regional.

En términos relativos, los centros urbanos localizados en la región patagónica presentaron tasas de crecimiento más altos que los del resto del país. En el noreste, también hay centros que crecieron a tasa muy alta, particularmente Misiones en la subetapa 1970-80. El crecimiento de los centros de Mendoza y San Juan fue diferente, prevaleciendo en la primera el crecimiento medio, mientras que en San Juan 6 de 10 centros crecen a más del 70%. Esta heterogeneidad intrarregional, también se evidencia en el noroeste argentino. Jujuy y Salta presentaron predominantemente tasas altas, por el contrario, en Tucumán, el 50% de sus centros tuvo bajo crecimiento, situación similar a la de Santiago del Estero. Finalmente, La Rioja, tuvo un crecimiento medio y bajo y Catamarca osciló entre tasas negativas y bajas. (Véase cuadro 16).

A juzgar por los datos se podría concluir que el proceso de crecimiento urbano provincial se basó

principalmente en el desarrollo de centros de 10.000 a 99.999 habitantes. En veinte años, el número de éstos pasó de 120 a 179, con particularidades en su distribución provincial que, como veremos a continuación, no mantuvieron un patrón único homogéneo.

Cuadro 16. Argentina: Niveles de crecimiento de centros urbanos por provincias, 1960-1980.  
(número de centros)

	Crecimiento urbano														
	Total	Negativo	1970/1960					Sin especific	Total	Negativo	1980/1970				
			Bajo 0-19	Medio 20-39	Alto 40-69	Muy alto					Bajo 0-19	Medio 20-39	Alto 40-69	Muy alto	Sin especific
<b>M.E.A.</b>															
Corrientes	23	5	7	7	3	1	-	24	1	6	11	4	2	-	
Misiones	14	1	4	4	4	1	-	23	-	2	-	4	17	-	
Formosa	7	-	1	2	3	1	-	14	-	1	1	5	6	1	
Chaco	17	4	9	2	1	1	-	27	1	2	3	12	9	-	
<b>M.O.A.</b>															
Sgo. del Estero	15	2	3	4	2	4	-	19	-	4	2	4	9	-	
Salta	22	1	3	9	7	2	-	28	1	1	15	7	4	-	
Jujuy	22	5	11	4	-	1	1	24	2	4	10	4	3	-	
Tucumán	7	3	4	-	-	-	-	6	-	1	4	1	-	-	
Catamarca	5	-	2	3	-	-	-	7	-	3	2	2	-	-	
La Rioja	13	-	9	5	4	-	-	18	-	6	5	2	3	2	
<b>PAMPEANA</b>															
Córdoba	89	21	28	28	10	2	-	103	3	49	37	10	3	1	
Santa Fe	90	4	39	32	10	5	-	103	4	40	47	9	2	-	
Entre Ríos	34	4	20	8	1	1	-	38	-	11	16	10	-	1	
Buenos Aires	142	10	70	46	8	7	1	144	21	51	53	13	5	1	
La Pampa	12	-	6	5	1	-	-	18	-	3	7	6	2	-	
San Luis	6	2	2	2	-	-	-	10	-	2	5	1	2	-	
<b>CUYO</b>															
Mendoza	17	2	4	8	3	-	-	20	-	5	8	4	2	1	
San Juan	5	1	3	-	1	-	-	10	-	-	3	1	6	-	
<b>PATAGONIA</b>															
Neuquén	9	-	1	-	1	7	-	10	-	-	-	4	5	-	
Río Negro	15	-	2	3	6	4	-	19	-	1	5	7	6	-	
Chubut	7	-	2	2	1	2	-	9	1	1	2	1	4	-	
Santa Cruz	8	1	2	-	1	4	-	10	1	3	-	5	1	-	
Tierra del Fuego	2	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	2	-	
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>66</b>	<b>232</b>	<b>174</b>	<b>69</b>	<b>43</b>	<b>2</b>	<b>685</b>	<b>35</b>	<b>196</b>	<b>236</b>	<b>116</b>	<b>93</b>	<b>9</b>	

Fuente: Elaboración sobre la base de Vapfarsky, C. "La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial", CEUR, Buenos Aires, 1979; INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1960, Serie D, Población. Resumen Nacional (cifras no publicadas).

## ii. Distribución espacial de los centros urbanos.

El proceso de urbanización a nivel provincial fue muy heterogéneo. En el noreste, por ejemplo, se observa que Corrientes presenta una urbanización más antigua que las restantes provincias y se caracteriza por contar con distintos estratos de centros; uno superior a 100.000 habitantes, (actual ciudad capital), cuatro de 20.000 a 50.000 (Goya, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres y Mercedes -principales áreas de producción agroindustrial tabacalera y ganadera-); cuatro de 10.000 a 20.000 (destacándose Bella Vista, por ser la principal productora cítrica) y quince pequeños centros de menos de 10.000 habitantes). Estos 24 centros concentraban en 1980 algo más de 425.000 personas, casi las dos terceras partes de la población y su distribución abarcaba al conjunto del territorio provincial.

Un caso diferente es el de Formosa, que tiene 14 centros urbanos donde residen cerca de 165.000 habitantes distribuidos en dos aglomeraciones medianas (Formosa y Clorinda), ubicados sobre el Río Paraguay, tres centros del estrato de 20.000 a 50.000 habitantes ubicados en el área centro-oriental de la provincia (destacándose Pirané y Colorado

como centros agroindustriales del algodón) y los restantes son aglomeraciones menores a 5.000 habitantes localizados en el área occidental con fuertes carencias de comunicación, servicios e infraestructura urbana por la lejanía de los centros principales.-

34/

Misiones y Chaco son casos intermedios a los dos anteriores mencionados. En ambas provincias los cambios ocurridos entre 1960-1980 apuntan a ampliar y difundir la estructura urbana pasando de 11 a 23 centros pequeños y medianos en Misiones y de 18 a 27 en Chaco. Esto debe haber impactado positivamente en la provisión de servicios (especialmente salud y educación) y en relativizar, en ciertos casos, la dependencia con las capitales provinciales rasgo predominante en la mayoría de las provincias.

En el NOA, hay una línea de centros urbanos que pasa por las capitales provinciales de Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy, y alrededor de la cual -en el caso de las tres últimas provincias- se concentran centros medianos y pequeños, continuándose

---

<sup>34</sup>Véase Rofman, A., Quintar, A., Marqués, N. y Manzanal, M., Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del gobierno militar en la región del N.E.A. (1976-1981). CEUR, Buenos Aires, 1987.

hasta el límite con Bolivia. Santiago del Estero tiene localizados su capital y sus centros intermedios en un arco que se inicia en el límite con La Rioja -a la altura de la ciudad capital- pasando por la ciudad de Santiago del Estero y finalizando con el límite con Tucumán -a la altura de la ciudad de Concepción-. Este arco está situado en la región centro-sud-occidental de la provincia. En el NOA, a diferencia de lo que ocurrió en el NEA, la dinámica urbana de 1960 a 1980 reforzó y consolidó la estructura y localización preexistente. La mayor parte de las ciudades no capitales provinciales de fuerte crecimiento correspondieron con áreas en expansión productiva agrícola e industrial. Tales son los casos, por ejemplo, de Palpalá (Jujuy) que creció entre 1960 y 1980 alrededor de 156,8% donde se localiza Altos Hornos Zapla y la planta de Celulosa; Libertador General San Martín (Jujuy) 515,9% asiento del Complejo Ledesma; las nuevas áreas agrícolas de Salta, cuyas ciudades de Orán y Rosario de la Frontera más que duplicaron su población; Tartagal (Salta) donde se localizan los campos petroleros en explotación por YPF y Aguilares (Tucumán) 119% donde se localizaron varios proyectos industriales de promoción entre los que resulta el Complejo Alpargatas.

En el caso de la región pampeana, la dinámica urbana del período 1960-80 tendió a consolidar el patrón de asentamiento que se venía gestando en forma espontánea y anárquica, desde los años de postguerra, como producto del estilo de desarrollo económico adoptado. Este patrón implicaba:

- a) El desarrollo de un cordón urbano-industrial de Rosario a La Plata, cuyo punto focal estaba constituido por el Gran Buenos Aires y que vinculaba un grupo importante de ciudades contiguas al Río Paraná. Esta área industrial se complementaba con el desarrollo manufacturero de la ciudad de Córdoba;
- b) El fortalecimiento de un conjunto no muy amplio de agrocidades medianas localizadas a lo largo de las rutas nacionales 3, 5, 7 en la provincia de Buenos Aires y 8 y 9 en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba que cubrían radialmente la zona productiva agropecuaria; y
- c) La consolidación de un conjunto de ciudades-puerto para facilitar la comunicación y embarque de la producción para la exportación.

El esquema global no limitaba, sin embargo, la posibilidad de desarrollo de centros urbanos aislados vinculados a actividades con recursos naturales mineros (cemento en Olavarría) o pequeños emprendimientos industriales (industria metálica en Tandil). Durante el periodo bajo estudio este esquema de articulación urbano-funcional se mantiene y algunos cambios productivos, tecnológicos y de transporte e infraestructura ocurridos en ese lapso tendieron a consolidarlo.<sup>35/</sup>

Por otra parte, la escala económica mínima de producción de estas actividades implicó que se fuese produciendo un proceso de concentración en su localización en torno de un conjunto no muy amplio de ciudades con un radio de cobertura que se extendía a

---

<sup>35</sup>Por ejemplo, los cambios en los medios de transporte (reemplazo del ferrocarril por el camión) para trasladar una parte significativa de la producción cerealera, implicó una jerarquización de los centros ubicados sobre rutas troncales asfaltadas. Por otro lado, la 'agriculturización' de amplias zonas de la provincia de Buenos Aires y sur de Córdoba, junto con todo el proceso de modernización productivo y de servicios, acontecidos entre los años 1960 y 1970 implicó que ciertos centros urbanos incorporasen una amplia gama de actividades económicas y de servicios que antes no existían, tales como establecimientos bancarios, seguros, concesionarios de tractores, talleres de reparación. Asimismo, se instalan un conjunto de agroindustrias -aceite, semillas, agroquímicos- así como establecimientos de venta de fertilizantes, comercializadoras de granos, etc.

toda el área productiva. Este es el caso, por ejemplo, de algunos centros de la provincia de Buenos Aires, como Pergamino que entre 1980 creció 64,9%; Pehuajó con un incremento de 50,2%; 9 de Julio con 126,8%; Trenque Lauquen con 73,7%; Lobos con 93,6% y Rojas con 51,7%. Asimismo, en Entre Ríos, la ciudad de Colón tuvo un crecimiento del 57%; Río Cuarto, en Córdoba incrementó en 68% y Venado Tuerto y Firmat en Santa Fe crecieron 80,7% y 51,3% respectivamente. Como contraposición, esta situación significó un estancamiento o retroceso en un grupo importante de centros medianos y pequeños que no lograron captar los efectos positivos de los cambios productivos antes mencionados o que perdieron (o redujeron) parte de su función histórica.<sup>36/</sup>

Las áreas urbanas del Gran Buenos Aires siguieron atrayendo migraciones aunque hubo cambios internos en

---

<sup>36</sup>Ejemplos del primer caso podrían ser Tres Arroyos que creció 20,9% entre 1960 y 1980; Chacabuco con 19,1%; 25 de Mayo con 17,5% y Bolívar con 4,3% en la provincia de Buenos Aires o el caso de Rufino en Santa Fe que creció 11,3% en ese período. Entre los centros que tuvieron históricamente un papel predominantemente administrativo (asiento de juzgados nacionales o provinciales, de regimientos o guarniciones militares) o que eran asiento de servicios -especialmente del ferrocarril- que fueron reduciendo o perdiendo dicha función, los ejemplos más salientes podrían ser Azul, Dolores y Junín en la provincia de Buenos Aires que crecieron 31,3%; 22,6% y 16,7% respectivamente en el período 1960-1980.

su localización ya que partidos próximos a la Capital Federal como Avellaneda, San Martín y Lanús no crecieron mientras que se expandieron áreas periféricas como Florencio Varela. La zona de fuerte crecimiento fue la del cordón industrial conformada por San Pedro, Ramallo, Baradero, Zárate, San Nicolás, Campana y Villa Constitución, que entre 1960 y 1980 pasó de 175.000 habitantes aproximadamente a 313.000 habitantes.

Finalmente, en la región patagónica se produjo durante estas dos décadas, una fuerte expansión en el conjunto urbano del Alto Valle del Río Negro -Neuquén, Cipolletti, General Roca, Allen, Villa Regina, Cinco Saltos, etc.- y en algunos centros aislados -Bariloche y Viedma, en Río Negro, Comodoro Rivadavia y Trelew en Chubut, Río Gallegos en Santa Cruz, etc.-. Las razones de este crecimiento son múltiples y no necesariamente se aplican en todos los casos. Ciertamente, las ciudades que lograron atraer inversiones industriales bajo leyes de promoción <sup>37/</sup> -Trelew y Puerto Madryn en Chubut, Río Grande en Tierra del Fuego, etc - muestran

---

<sup>37</sup>Del total de proyectos aprobados bajo las leyes de promoción industrial 20560,21608 y el decreto 1239/76, el 25% se localizaron en Chubut. Véase, CEPAL La promoción industrial en Argentina.1973--1983. Doc. de Trabajo No. 19. Buenos Aires, 1986.

una alta dinámica urbana. Por otro lado, se consolidaron y expandieron todas las ciudades capitales de las provincias patagónicas, muchas de ellas, a partir de una expansión de las funciones públicas y de los servicios urbanos (Ushuaia, Viedma o Río Gallegos). En otras ciudades el fuerte crecimiento parece ligarse con la expansión turística, comercial y la radicación de grupos migrantes extraprovinciales como son los casos de Esquel en Chubut, Bariloche en Río Negro y San Martín de los Andes en Neuquén.

### 3. Importancia de las ciudades capitales de provincia en el decenio de 1970-1980.

Uno de los fenómenos más característicos del proceso de urbanización de la última década fue la creciente importancia de las capitales provinciales como receptoras de las migraciones rural-urbanas de sus respectivas provincias. El objetivo de este punto es describir la evolución de las capitales provinciales en el último decenio. Tras contextualizar históricamente su surgimiento se vincula su posterior desarrollo a los movimientos poblacionales inter e intraprovinciales registrados en el periodo. Finalmente se plantean algunas consideraciones finales que formulan

hipótesis sobre algunas relaciones entre el desarrollo de las ciudades capitales y las características y condiciones económicas del período.

i) Antecedentes históricos.

Las primeras ciudades, actualmente capitales provinciales, que se fundaron en el siglo XVI en el actual territorio nacional (ver cuadro 17), se concentraron fundamentalmente en el noroeste -Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta, a Rioja y Jujuy; en Cuyo -Mendoza y San Juan- de la región pampeana y el litoral sólo datan de esa fecha las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y San Luis.

En esa primera etapa fundacional resulta claro el predominio de la región cordillerana en estrecha vinculación con el Virreinato del Alto Perú y donde el eje de la actividad económica pasaba por la minería, el cultivo de ciertos cereales y la cría de animales de trabajo.

En Buenos Aires se instala el nuevo Virreinato del Río de la Plata y en Corrientes se asientan las primeras misiones jesuíticas. Córdoba, fundada en

Cuadro 17. Argentina: Año de fundación de las ciudades capitales de provincia.

Provincia	Ciudades-Capitales	Año de fundación
Buenos Aires	Buenos Aires (Capital Federal)	1536
Córdoba	Córdoba	1573
Santa Fe	Santa Fe	1573
Entre Ríos	Paraná	Sin fecha a/
Buenos Aires	La Plata	1882
La Pampa	Santa Rosa de La Pampa	1892
Corrientes	Corrientes	1588
Misiones	Posadas	1870
Chaco	Resistencia	1878
Formosa	Formosa	1879
Mendoza	Mendoza	1561
San Juan	San Juan	1562
San Luis	San Luis	1594
Santiago del Estero	Santiago del Estero	1553
Catamarca	Catamarca	1559
Tucumán	San Miguel del Tucumán	1565
Salta	Salta	1582
La Rioja	La Rioja	1591
Jujuy	San Salvador de Jujuy	1593
Río Negro	Viedman	1779
Chubut	Rawson	1865
Tierra del Fuego	Ushuaia	1884
Santa Cruz	Río Gallegos	1885
Neuquén	Neuquén	1904

a/ Se comienza a poblar alrededor de 1730 y se constituye en capital de Entre Ríos en 1883.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 1980.

1573, funcionó como núcleo comercial de una extensa zona agrícola-ganadera y nudo carretero hacia la región cuyana y norte del país.

En las postrimerías del régimen colonial se pueblan otras áreas entre las que se encuentra Paraná que no tuvo fundación oficial sino que se formó paulatinamente en base a un grupo de familias santafesinas que se instalaron hacia 1730 en ese lugar. Recién en 1826 fue declarada ciudad, entre 1853 y 1861 fue capital de la Confederación Argentina y en 1883 se constituye en capital de la provincia de Entre Ríos.

También de esa época data Viedma, fundada en 1779 y que formó parte de la población que, al amparo del Fuerte de Río Negro, se denominó Carmen de Patagones. En 1900 fue designada capital del entonces Territorio de Río Negro.

Las restantes ciudades hoy capitales, tuvieron un desarrollo más tardío, a partir del proceso de reorganización nacional, la conquista del desierto y la inserción de la Nación Argentina en el mercado mundial como agroexportadora. En 1865, con la llegada de los primeros colonos galeses se funda

Rawson en Chubut. Entre 1870 y 1880 se fundan las ciudades de Posadas, Resistencia y Formosa en el noreste y entre 1880 y 1904 se fundan las restantes capitales: La Plata, Ushuaia, Río Gallegos, Santa Rosa de La Pampa y Neuquén.

ii) Movimientos poblacionales y crecimiento de las ciudades capitales.

Si bien no se cuenta con datos sobre el número de habitantes de las primeras ciudades al momento de su fundación, es evidente -por la distribución geográfica de las mismas- que gran parte de la población se localizaba en el NOA y Cuyo. Hacia fines del siglo XVIII y, principalmente durante el siglo XIX, en la etapa de la organización nacional, se produce una nueva configuración del espacio nacional. La región pampeana pasa a hegemonizar el proceso de urbanización, en particular: Buenos Aires, siguiéndole Rosario y Córdoba, en tanto que las primitivas ciudades de las regiones cuyana y noroeste se estancan o pierden dinamismo. Este proceso se asienta, entre 1947 y 1960, en migraciones internas que convergen en las áreas metropolitanas mencionadas, engrosando la oferta de mano de obra requerida

por el proceso de sustitución de importaciones de esos años. Hacia los setenta hay un aparente cambio en la dirección de los movimientos poblacionales interprovinciales y si bien las áreas tradicionales siguen atrayendo población, se aprecia una importancia creciente de las capitales provinciales no tradicionales como receptoras de las migraciones rural-urbanas de sus respectivas provincias.

Entre 1970 y 1980 se registró un significativo incremento, en valores absolutos, de la mayoría de las ciudades capitales de provincia. Entre las ciudades capitales de mayor expansión en el período, se destacan, en primer lugar, las patagónicas (Neuquén, Ushuaia, Viedma, Rawson y Río Gallegos); le siguen Formosa, Santa Rosa, Resistencia y Jujuy con un incremento superior al 50%; Salta, La Rioja, Posadas y Santiago del Estero con un crecimiento mayor al 40%; finalmente, con un incremento superior al 30% se ubican San Luis, Tucumán, Catamarca, Corrientes y San Juan. Por el contrario, las capitales de menor crecimiento son La Plata, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Paraná (Véase cuadro 18).

Dado que en esos años no se registraron cambios significativos en términos de fecundidad, natalidad y

mortalidad de los que se puedan inferir modificaciones importantes en las tasas de crecimiento vegetativo, es posible suponer que en el crecimiento de las ciudades capitales incidió el componente migratorio <sup>38</sup>/. A juzgar por los datos (Véase cuadro 19) la mayor parte de las ciudades capitales han absorbido más del 40% del crecimiento urbano provincial del decenio, llegando, en algunos casos, a concentrar más del 70% (San Juan, 71%; Catamarca, 85%). Por el contrario, otras ciudades como Santa Rosa de La Pampa, Paraná y Posadas, absorbieron entre el 20% y el 40% de dicho crecimiento. En el caso de las ciudades capitales de Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro y Chubut, tal como se señaló anteriormente, éstas no concentran el incremento urbano provincial ya que compiten con otros centros equivalentes o mayores con los cuales se distribuyen dicho crecimiento.

Es de destacar, sin embargo, que entre 1970 y 1980 se aprecia que, en general, las ciudades

---

<sup>38</sup>Considerando el componente migratorio de la población residente en las capitales en 1980, que entró en el último quinquenio, se aprecia que las ciudades que recibieron, en términos relativos, más migrantes son en primer lugar las patagónicas: Neuquén, Rawson, Río Gallegos y Viedma. En segundo lugar, Santa Rosa de La Pampa y las capitales del NEA: Posadas, Gran Resistencia y Formosa.

capitales decrecieron en su peso relativo en relación a la población urbana provincial, lo que indicaría un desarrollo de centros urbanos intermedios de segundo orden en dicho decenio, en la mayor parte de las provincias. Sólo en el caso de Neuquén, Catamarca y, en menor medida, Río Negro, sus ciudades capitales aumentaron su peso relativo en 1980 en relación a 1970.

Al analizar el destino de la población que cambió de lugar de residencia en el último quinquenio de los años setenta se aprecian grandes diferencias entre las diversas provincias. En el caso de Gran La Plata, Rawson, Viedma <sup>39/</sup> y Santa Fe resulta claro que dichas capitales no son las principales receptoras de migrantes ya que su margen de atracción se ve limitado por la existencia de otras ciudades mayores en la misma provincia; tal es el caso de las áreas urbanas del Gran Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Bariloche, Rosario, etc.

Similarmente en Entre Ríos, Corrientes, San Luis, Santiago del Estero y Jujuy, si bien las capitales

---

<sup>39</sup>El proyecto de traslado de la Capital Federal a Viedma -planteado por el gobierno nacional- sin duda modificará en el mediano plazo las características reseñadas en el presente trabajo.

absorben más del 25% de los migrantes, hay otros centros urbanos que también reciben parte de éstos

Cuadro 18. Argentina: Crecimiento de las capitales provinciales entre 1970 y 1980.  
(número de personas)

Provincias	Ciudades Capitales	1970	1980	Variación 1980/1970 %
Córdoba	Gran Córdoba	792.925	982.018	23.9
Mendoza	Gran Mendoza	477.810	596.796	24.9
Buenos Aires a/	Gran La Plata	485.939	560.341	15.3
Tucumán	Gran San Miguel del Tucumán	366.392	496.914	35.6
San Juan	Gran San Juan	222.601	290.479	30.5
Santa Fe	Santa Fe	244.655	287.240	17.4
Salta	Salta	176.216	260.323	47.7
Chaco	Gran Resistencia	142.848	218.438	52.9
Corrientes	Corrientes	136.924	179.590	31.2
Entre Ríos	Paraná	127.635	159.581	25.0
Santiago del Estero	Santiago del Estero	105.127	148.357	41.1
Misiones	Posadas	97.514	139.941	43.5
Jujuy	San Salvador de Jujuy	82.637	124.487	50.6
Catamarca	Catamarca	64.410	88.432	37.3
Formosa	Formosa	61.071	95.067	55.7
San Luis	San Luis	50.771	70.632	39.1
La Rioja	La Rioja	46.090	66.826	45.0
Neuquén	Neuquén	43.070	90.037	109.1
La Pampa	Santa Rosa	33.649	51.689	53.6
Santa Cruz	Río Gallegos	27.833	43.479	56.2
Río Negro	Viedma	12.888	24.338	88.8
Chubut	Rawson	7.229	12.981	79.6
Tierra del Fuego	Ushuaia	5.373	10.998	104.7

a/ No incluye Capital Federal.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie A. Resultados provisionales por localidad, 1981.

Cuadro 19. Argentina: Evolución de la población urbana por provincias y participación de las ciudades capitales. 1970/80. (cantidad de habitantes y porcentajes)

Provincias	Población urbana		% de población urbana en capital	
	1970	1980	1970	1980
Capital Federal	2.972.453	2.922.829	100.0	100.0
Buenos Aires	8.011.892	10.122.513	6.1	5.5
Córdoba	1.541.935	1.943.557	51.4	50.5
Mendoza	640.921	824.430	74.5	72.4
Tucumán	495.487	689.444	73.9	72.1
San Juan	239.579	335.376	92.9	86.6
Santa Fe	1.663.545	2.022.790	14.7	14.2
Salta	320.226	476.153	55.0	54.7
Chaco	266.488	426.844	53.6	51.2
Corrientes	322.854	425.880	42.4	42.2
Entre Ríos	493.598	625.304	25.9	25.5
Santiago del Estero	213.198	308.945	49.3	48.0
Misiones	165.972	297.095	58.7	47.1
Jujuy	196.413	301.943	42.1	41.2
Formosa	94.343	164.703	64.7	57.7
San Luis	105.086	150.170	48.3	47.0
Neuquén	101.988	185.608	42.2	48.5
Catamarca	91.222	119.513	70.6	74.0
La Rioja	70.200	101.247	65.6	66.0
La Pampa	85.671	135.110	39.3	38.3
Santa Cruz	64.449	99.776	43.2	43.6
Río Negro	156.574	275.373	8.2	8.8
Chubut	132.180	214.049	5.5	6.1
Tierra del Fuego	11.562	24.240	46.5	45.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información censal.

como son las ciudades de Concordia, Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Goya, Mercedes y La Banda.

Las restantes capitales, en su gran mayoría, concentran entre el 40% y el 55% de los movimientos poblacionales. Tucumán y San Juan son las ciudades con mayor absorción relativa de la población migrante de sus provincias, representando el 67% y el 76% respectivamente.

En relación a los migrantes en el quinquenio 1975-1980, aproximadamente el 30% de los casos fueron movimientos dentro de la misma provincia. Sin embargo, es interesante destacar los comportamientos diferenciales que se registran entre las diversas ciudades, por ejemplo en San Juan, La Plata, Formosa, Jujuy, Santa Fe y Catamarca más del 50% de los inmigrantes provienen de esas mismas provincias. En contraposición se aprecia que en Neuquén y Santa Cruz los migrantes del interior de esas jurisdicciones que se trasladan a sus respectivas capitales no superan el 23%. En los casos restantes, la proporción de migrantes que desde el interior se trasladan a sus capitales oscila entre 38% y 48%.

De los migrantes intraprovinciales, a excepción de La Plata en la que el 60% proviene de otras ciudades importantes de la provincia (Mar del Plata, Bahía Blanca, Azul, Balcarce, Campana, Chivilcoy, Junín, Luján, Mercedes, Olavarría, etc.) en el resto de los casos el mayor porcentaje de migrantes proviene de centros menores de 25.000 habitantes y de zonas rurales.

En relación a los migrantes que provienen de otras provincias, se aprecia que -a excepción de Gran La Plata, Neuquén y Viedma donde el mayor porcentaje proviene de localidades intermedias y pequeñas (de menos de 35.000 habitantes y de áreas rurales)- en la mayoría de los casos los migrantes provienen de grandes centros urbanos de 100.000 y más habitantes. Este fenómeno lleva a preguntarse si se trata del retorno al lugar de origen de población afectada por la recesión económica de las metrópolis industriales o si se trata de un cambio en la localización de las oportunidades de empleo incentivada por la desconcentración industrial que se comienza a dar hacia fines de los '70 y comienzos de los '80 y que benefició a algunas provincias que tuvieron regímenes especiales de promoción industrial

40/. Sin duda, para poder avanzar algunas hipótesis que permitan explicar el fenómeno será necesario realizar algunos estudios exploratorios de carácter cualitativo que profundicen la información disponible.

Finalmente, cabe destacar que no es significativa la proporción de migrantes provenientes de centros intermedios (35.000 a 100.000 habitantes) lo que se justifica si se tiene en cuenta que estos centros fueron los que más crecieron- y además que muchos de ellos son las capitales que, tal como se señaló, en general, se han comportado como receptoras de los movimientos poblacionales intra e interprovinciales en el último decenio.

iii) Caracterización económica de las ciudades capitales a partir de los datos sobre la PEA en el último quinquenio.

La caracterización económica de las capitales a partir de los datos de la población económicamente activa es una primera aproximación que si bien resulta parcial permite detectar algunos rasgos

---

40Véase, CFI-CEPAL, Reestructuración industrial en Argentina y sus efectos regionales, 1973-1984. Resumen y conclusiones. Buenos Aires, agosto 1987.

diferenciales entre las diversas ciudades capitales, en relación al peso de los diversos sectores de actividad y también cambios en el tiempo de algunas de ellas. Del análisis de la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares y tomando las ondas del mes de octubre de 1975, 1978 y 1980 (Véase cuadro 20) se pueden apreciar diversas situaciones:

- a) En la ciudad de Córdoba los ocupados en la industria (24,5%) tienen un peso muy cercano a los ocupados en el sector servicios a la comunidad y servicios personales (29,7%) y superior a los ocupados en la construcción (10,5%) y el comercio (21,9%).
- b) Mendoza se caracteriza por un peso moderado de los ocupados en servicios, similar al de Córdoba; mientras que, el porcentaje de ocupados industriales experimenta un descenso hacia 1980 acercándose a la situación de La Plata y Tucumán. Por otra parte, presenta los mayores valores en el sector comercio.
- c) En las ciudades de La Plata y San Miguel del Tucumán, los ocupados industriales representan entre 16% y 18% -inferior a Córdoba y similar a

Mendoza- pero presentan diferencias en la distribución de los restantes trabajadores. En La Plata el sector servicios ocupa una población equivalente a la suma de los ubicados en la industria, el comercio y la construcción. En Tucumán, el sector servicios, si bien es importante, tiene un peso menor al que tiene en La Plata, mientras que la construcción y el comercio tienen mayor participación.

- d) En Santa Fe <sup>41</sup>/, San Juan y Posadas alrededor del 12% de los ocupados se ubican en el sector industrial. La distribución de los restantes es similar, excepto Posadas donde los ocupados en la construcción es más alta representan el 17%. El incremento en el peso relativo de los ocupados en la construcción que se verifica en Posadas y que es común a otras provincias del NEA como Chaco y Formosa podría explicarse por la inversión en obras públicas como las represas hidroeléctricas (Salto Grande, etc.).

---

<sup>41</sup>Es importante tener en cuenta que la ciudad de Santa Fe tiene una función predominantemente administrativa ya que en general la actividad industrial de la provincia se localiza en el Gran Rosario.

- e) En San Luis <sup>42</sup>/, Corrientes y Salta los ocupados industriales representan alrededor del 10% de los ocupados de dichas ciudades. En relación a los

---

<sup>42</sup>Es probable que el peso de los trabajadores industriales en San Luis se haya modificado en el curso del decenio de 1980 a raíz de la puesta en marcha de plantas industriales en virtud de la ley de Promoción Económica Nro.22702 de 1982. Véase CEPAL, 1986. op.cit.

Cuadro 20. Argentina: Evolución de la participación de la PEA urbana según ciudades capitales, por principales ramas de actividad en el período 1975-1980. (porcentajes)

	Total	1 9 7 5				Total	1 9 7 8				Total	1 9 8 0			
		Industria (3)	Construcción (5)	Comercio (6)	Servicios (9)		Industria (3)	Construcción (5)	Comercio (6)	Servicios (9)		Industria (3)	Construcción (5)	Comercio (6)	Servicios (9)
Gran Córdoba	-	-	-	-	-	100.0	23.9	9.2	23.0	29.9	100.0	24.5	10.5	21.9	29.7
Gran Mendoza	100.0	20.2	8.7	18.4	33.2	100.0	22.0	8.6	21.3	33.2	100.0	17.5	10.1	23.6	31.2
Gran La Plata	100.0	19.6	5.9	12.9	45.4	100.0	18.9	7.3	13.3	39.8	100.0	17.5	6.1	14.5	40.0
Gran San Miguel del Tucumán	100.0	18.3	9.2	17.5	33.7	100.0	15.9	9.8	18.9	36.9	100.0	16.1	10.2	21.0	35.6
Gran San Juan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	12.1	9.7	18.5	39.2
Santa Fe	100.0	18.6	6.0	18.9	42.0	100.0	18.4	6.9	19.7	38.9	100.0	12.3	6.8	22.2	43.2
Salta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	9.8	7.8	21.7	43.6
Gran Resistencia	100.0	10.3	8.4	15.4	44.3	100.0	9.2	10.7	22.4	43.8	100.0	8.6	13.5	20.1	47.1
Corrientes	-	-	-	-	-	100.0	8.1	13.8	18.7	46.3	100.0	9.8	13.2	16.4	43.1
Paraná	100.0	11.4	9.9	19.7	43.2	100.0	9.5	8.6	22.3	44.3	100.0	8.7	12.1	18.1	50.9
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	100.0	4.6	9.6	22.2	49.4	100.0	6.4	12.4	17.6	51.8
Posadas	100.0	15.0	8.9	23.9	35.9	100.0	11.1	11.8	24.8	36.4	100.0	11.9	17.1	21.0	40.8
San Salvador de Jujuy	-	-	-	-	-	100.0	8.6	11.5	16.9	48.7	100.0	8.8	15.3	17.8	44.8
Catamarca	-	-	-	-	-	100.0	6.2	6.6	17.7	56.7	100.0	5.7	6.8	19.4	61.8
Foransa	-	-	-	-	-	100.0	9.9	12.1	19.7	46.9	100.0	5.7	15.2	17.8	54.1
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	10.9	9.3	17.5	50.8
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	6.5	11.7	17.6	58.0
Muyquén	-	-	-	-	-	100.0	6.2	15.3	18.4	-	100.0	6.7	12.2	21.7	41.2
Santa Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
Río Gallegos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	4.4	15.9	16.2	37.0
Viedma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
Rawson	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
Ushuaia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Ondas de octubre de 1975, 1978 y 1980 del Plan de Tabulado.

ocupados en servicio mientras que en Salta éstos representan más del 50% en las otras dos se ubican en torno al 43%.

- f) En Gran Resistencia, Paraná, Santiago del Estero, San Salvador de Jujuy, Catamarca, Formosa, La Rioja, Neuquén y Río Gallegos los ocupados industriales no alcanzan a representar el 10% del total de ocupados de dichas ciudades.<sup>43/</sup> Es de destacar el peso de los ocupados en servicios en Catamarca que representan el 62% del total de la PEA de dicha capital.

Tal como se señaló anteriormente en algunas ciudades se verificaron cambios significativos en los perfiles de los ocupados por rama de actividad en el último quinquenio de los setenta. Por ejemplo, en Mendoza se incrementó el peso de los ocupados en la industria entre 1975 y 1978, para decrecer hacia 1980, pasando a tener una participación menor que en 1975. Estos cambios podrían estar asociados a los

---

<sup>43</sup>Sin embargo, al igual que en el caso de San Luis, el peso de los ocupados en la industria en La Rioja y Catamarca podría haberse modificado como consecuencia de las leyes de promoción económica. Véase CEPAL, 1986. op.cit.

manejos de la industria vitivinícola realizados por el Grupo Grecco <sup>44</sup>/.

En Santa Fe hay un fuerte descenso de la participación de los ocupados industriales entre 1975/78 y 1980 que pasan de ser un 18%, a representar sólo un 12% probablemente influido por la caída de la producción de alimentos (frigoríficos, etc.) y la metalmecánica.

En Corrientes y Santiago del Estero se aprecia un incremento en el peso relativo de los ocupados industriales en los dos últimos años del setenta, si bien siguen ubicados ambos entre las ciudades de menor actividad industrial del país.

#### Consideraciones finales sobre los cambios recientes en el proceso de urbanización regional.

En síntesis, el análisis del fenómeno de urbanización desarrollado a partir de 1960, permite afirmar, en primer lugar, que este proceso tradicionalmente circunscripto a escasas áreas de la región

---

<sup>44</sup>Véase CEPAL, Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola. Documento de Trabajo Nro. 17, de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

pampeana, se difunde a las provincias del interior, poniéndose de manifiesto en la importancia que adquieren las ciudades capitales como centros alternativos de recepción de los migrantes rurales, por una parte, y en un incremento significativo del número de centros urbanos intermedios y pequeños, por la otra, a expensas, ambos, de un creciente despoblamiento de las aglomeraciones inferiores a 2.000 habitantes y de la población dispersa - identificadas como población rural- en vastas zonas del país, en estas dos últimas décadas.

Una primera hipótesis es que la baja absorción de migrantes laborales en las principales áreas metropolitanas en los últimos años de la década de 1970 -Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba- como consecuencia de una etapa recesiva de la economía nacional y un fuerte proceso de reordenamiento industrial, junto a los altos costos que significaba para una población empobrecida el traslado a dichas áreas sin perspectivas seguras de inserción en el mercado de trabajo,

resultaron factores importantes de crecimiento de las ciudades capitales del interior del país. <sup>45/</sup>

Una segunda hipótesis derivada de la anterior es que dado que la retención de la población en la capitales no pampeanas no fue, en general, el resultado de una expansión o desarrollo de las economías provinciales sino de la crisis del modelo nacional de acumulación, el crecimiento de estas capitales podría haber desencadenado fuertes presiones en sus mercados de trabajo urbano trasladando los problemas de marginalidad y pobreza de las grandes urbes a estas ciudades.

La tercera hipótesis es que las políticas de desconcentración espacial de la población como recurso para aminorar las desigualdades regionales son medidas parciales, si no se acompañan de una descentralización económica, política y cultural que de lugar al desarrollo de los recursos humanos locales y que enriquezca las alternativas de desen-

---

<sup>45</sup>Un ejemplo similar plantea Paul Singer al afirmar que la menor emigración del nordeste brasileño producida durante la década del 60, pudo ser el reflejo de las recesiones que afectaron sobre todo a la industria de San Pablo. Véase "Crecimiento Económico y distribución espacial de la población" en Ciudades y Sistemas urbanos. CLACSO. Biblioteca de Ciencias Sociales, Nro.10, Buenos Aires, 1984.

volvimiento en los diversos campos de actividad. En tal sentido, la radicación de plantas industriales en algunas provincias como La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan, bajo el amparo de los regímenes de promoción, podrían implicar el inicio de un proceso de descentralización si se logra generar a partir de ella un mayor desarrollo de las capacidades locales para gestar un proyecto con cierto grado de autonomía en el marco del espacio nacional.

Una cuarta hipótesis se refiere al papel que cumplen los numerosos centros urbanos provinciales de tamaño intermedio que no son capitales, y la potencialidad que podrían tener éstos para diversificar la función centralizadora de las ciudades capitales, tanto en relación a absorción de migrantes rurales como en una mayor articulación en términos de infraestructura y equipamiento social urbano y también como centros de servicio para la producción

---

<sup>46</sup>Rondinelli, Denis, señala que es necesario fortalecer la relación entre el desarrollo urbano y el agrícola y que los polos de crecimiento y las grandes ciudades no son suficientes para lograr promover un desarrollo regional equilibrado. Por el contrario señala que es necesario crear sistemas de asentamiento desarrollando con las ciudades intermedias y pequeñas, redes articuladas e integradas que cubran diversas funciones (centros de servicios rural, ciudades comerciales y grandes áreas metropolitanas) de manera que los beneficios del desarrollo pudieran fluir de los centros urbanos a las áreas rurales y de las regiones agrícolas interiores a ciudades mayores. Véase "Cities and agricultural development: the urban-rural connexion" en Regional Development Dialogue. Vol. 5, Nro.1, Spring 1984. United Nations Centre for Regional Development (UNCRD).

## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.

En este trabajo se trató de examinar la problemática poblacional, y en particular su distribución espacial, en relación con la evolución económica y social que vivió el país en los últimos años, sin desconocer por ello la incidencia de otros factores que merecerán ser analizados en estudios específicos. En ese marco se podría afirmar que los movimientos poblacionales estuvieron vinculados a la dinámica de los mercados de trabajo, a la crisis económica por la que atraviesa el país desde la década pasada y a las diferentes respuestas que tanto el sector público como el privado fueron gestando en relación con esa situación de crisis.

Durante los años sesenta y setenta la economía nacional transitó caminos muy diferentes que tuvieron impacto sobre la distribución espacial de la población. En la década de los sesenta, se aprecia gran dinamismo en el crecimiento de la actividad indus-

trial acompañado por una expansión de la ocupación en ese sector. La distribución espacial de la industria, por otra parte, otorgaba primacía al área metropolitana y a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Los flujos poblacionales producto de la migración rural-urbana, que se venían operando ya desde los años 40, son absorbidos por esta región metropolitana dándole cabida no sólo en el empleo industrial sino también en otros sectores como el comercio y los servicios que acompañan el desarrollo industrial.

Hacia fines de esa década y comienzos de los setenta se produce una desaceleración del crecimiento industrial que reconoce diferentes razones. Por un lado, parece agotarse el proceso de sustitución de importaciones. Por otro lado, la protección efectiva que gozó el sector industrial impidió su expansión internacional. El deterioro del proceso de inversión que acompañó la etapa de estancamiento de la actividad implicó además un fuerte retraso tecnológico y organizativo. Finalmente, la política económica de "apertura externa" aplicada hacia fines de los años setenta, profundizó aún más la crisis iniciando un proceso de relativa "desindustrialización" en el área metropolitana del Gran Buenos Aires, lo que tuvo

efectos en los movimientos poblacionales y las tradicionales corrientes migratorias hacia la metrópoli.

En ese marco podemos señalar que el análisis del despoblamiento rural y los cambios recientes en los procesos de urbanización regional en ese período permiten extraer una serie de proposiciones a modo de conclusión:

1.- En relación a la dinámica de la población rural se observa que a nivel nacional se ha mantenido el proceso de despoblamiento que ha resultado en una disminución en términos absolutos, de su población, en las dos últimas décadas. Al analizar la problemática desagregada a nivel provincial se aprecia que entre 1960 y 1980 en 16 provincias hubo pérdida de población rural en términos absolutos y en todas las jurisdicciones esta población disminuyó su participación en los totales provinciales. Asimismo, se aprecia que el fenómeno de despoblamiento rural fue provincialmente más homogéneo en el último subperíodo (1970-80).

2.- Hubo una caída generalizada de la población económicamente activa del sector agropecuario a pesar de la marcada heterogeneidad de las estructuras productivas provinciales y de sus respectivos sectores agropecuarios. Esta situación se verifica para la mayor parte de las provincias; sólo Salta, Santiago del Estero, Misiones, Formosa, La Rioja y Río Negro evidenciaron un incremento de dicha población. Cabe señalar que detener el proceso de despoblamiento rural va más allá de ciertos programas o medidas netamente económicas como la política agropecuaria, tal cual es normalmente concebida. Si bien esta es necesaria, a su vez, requerirla que además incorporase dentro de sus metas y objetivos la problemática poblacional, el empleo y el papel que se otorga a los asentamientos humanos rurales como centros de atracción de población.

3.- En cuanto a la dinámica de los centros urbanos regionales se aprecia -como consecuencia de lo anterior- un importante crecimiento de los mismos en el interior del país. Este proceso, si bien no implica grandes cambios en la estructura urbana nacional, significó, sin embargo, una mayor difusión de la urbanización a nivel provincial. Debe desta-

carce el alto crecimiento de centros intermedios ,en especial del tramo de 50.000 a 99.999 habitantes.

4.- Visto desde la perspectiva de la conformación de subsistemas urbanos, la distribución espacial de los centros, al interior de cada una de las provincias, muestra un amplio margen de variaciones que va desde los casos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos en la región pampeana donde existe un sistema de centros de diversos tamaños y funciones, hasta provincias como Formosa, San Juan o algunas provincias patagónicas donde la población urbana se agrupa en uno o dos puntos del espacio provincial.

5.- Se registra un importante desarrollo de las ciudades capitales del interior, en particular en la década de 1970-80. Estas, parecerían haber sido las principales destinatarias de los movimientos poblacionales intraprovinciales. Se puede apreciar que la mayor parte de las ciudades capitales han captado el 40% o más del crecimiento urbano provincial en esa etapa. Sin embargo, en algunas provincias como Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Río Negro y Chubut, la importancia de las ciudades capitales

es menor compartiendo el crecimiento urbano con varios centros importantes como sucede, por ejemplo, con la ciudad de Santa Fe, que debe competir con la segunda ciudad del país (Rosario); o Viedma, que capta un porcentaje ínfimo en relación a otros centros urbanos de la provincia como Bariloche, Cipolletti y General Roca.

De todo lo mencionado anteriormente se puede concluir que en efecto hubo cambios relativos en la tendencia de la distribución espacial de la población en las dos últimas décadas dando por resultado cambios a nivel provincial que se pueden sintetizar en: una continuación del despoblamiento rural, mayor difusión del proceso de urbanización y una creciente importancia de las ciudades capitales y un agravamiento del subempleo y desempleo en los mercados regionales de trabajo.

6.- A pesar de que la recesión económica provincial no fue tan severa como en las áreas industriales tradicionales, es de suponer que la población rural llegada a los centros urbanos provinciales habrá tenido dificultades para encontrar empleo generando fuertes presiones en los mercados laborales urbanos de esas provincias.

Si bien en ellas se verifica una tendencia a la terciarización de la economía y al incremento del cuentapropismo informal similar a la que caracterizó al mercado de trabajo urbano nacional en estos últimos años, en algunas provincias se inició un proceso de radicación industrial como producto de la puesta en práctica de programas de promoción industrial sectorial y regional cuyo objetivo fue impulsar nuevas actividades (papel, petroquímica), o facilitar el funcionamiento económico financiero de las firmas, conjuntamente con su descentralización geográfica parcial.

Si bien el resultado del impacto social de estas medidas no ha sido cabalmente evaluado, se aprecia que su principal efecto fue la generación de empleos directos e indirectos en el ámbito urbano.

## BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de la República Argentina. Estimaciones trimestrales sobre oferta y demanda global, 1974 y 1983. Buenos Aires.
- Caferata, A. Pobreza y Política social. C.F.I., Documentos de la Secretaría General, Buenos Aires, 1987.
- Castells, Manuel. La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI, Argentina, 1978.
- CEPAL. Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola. Documento de Trabajo Nro. 17, Oficina de la CEPAL, Buenos Aires, 1985.
- ----- . La promoción industrial en Argentina, 1973-1983. Documento de Trabajo 19. Buenos Aires, 1986.
- CFI-CEPAL. Reestructuración industrial en Argentina y sus efectos regionales 1973-1984. Resumen y conclusiones. Buenos Aires, agosto 1987.
- Consejo Federal de Inversiones. Producto bruto geográfico 1970-1980. Buenos Aires, 1983.
- Coraggio, J.L. "Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario", en Demografía y Economía, Vol. XI, Nro. 2, México, 1977.
- Friedman, J. & Douglas, M. Agropolitan development towards a new strategy for regional development in Asia. In United Nations Centre for Regional Development. (UNCRD). 1975.
- Herrera, Ligia y Pecht, Waldomiro. Crecimiento urbano de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Costa Rica, 1976.
- INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1970 y 1980.

- ----- . Encuesta Permanente de Hogares. Ondas de Octubre de 1975, 1978 y 1980.
- León, C., Prudkin, N. y Reboratti, C. "El conflicto entre producción, sociedad y medio ambiente: la expansión agrícola en el sur de Salta" en Desarrollo Económico Nro.99, Vol.25, Buenos Aires, 1985.
- Lindenboim, J. Desarrollo regional y leyes promocionales. Informe de Investigación del CEUR, Nro.5, Buenos Aires, 1987.
- ----- . La terciarización del empleo en la Argentina. Una perspectiva regional. Estudios y Documentos de Trabajo sobre Empleo, Remuneraciones y Recursos Humanos. PNUD/OIT, (ARG/89/029), Buenos Aires, octubre 1985.
- Lipietz, Alain. El capital y su espacio. Siglo XXI, Mexico, 1979.
- Manzanal, M. Agroindustria y ciudad en la Patagonia Norte. CEUR, Buenos Aires, 1985.
- Reboratti, C. "Migraciones y frontera agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay" en Desarrollo Económico Nro. 74, Vol.19, Buenos Aires, 1979.
- Rodríguez Sánchez, C. Transformaciones económicas y sociales en el campo argentino 1960-1980. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Grupo de Sociología Rural, ESR 145/87 Buenos Aires, 1987.
- Rofman, A., Quintar, A., Márquez, N. y Manzanal, M. Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del gobierno militar en la región del NEA (1976-1981). CEUR, Buenos Aires, 1987.
- Rondinelli, Denis A., "Cities and agricultural development: the urban-rural connexion" en Regional Development Dialogue. Vol.5, Nro.1 Spring 1978, United Nations Centre for Regional Development (UNCRD).
- Sack, Robert. Conceptions of space in social thought. Macmillan Press Ltd., Gran Bretaña, 1980.

- Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Grupo de Trabajo de Sociología Rural. Distribución de la tierra y el empleo rural en la Argentina. Buenos Aires, 1978.
- Singer, Paul. "Crecimiento económico y distribución espacial de la población", en Ciudades y Sistemas urbanos. Economía informal y desorden espacial. CLACSO. Biblioteca de Ciencias Sociales. Nro.10, Buenos Aires, 1984.
- Vapñarsky, César. La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial. CEUR, Buenos Aires, 1979.
- -----. Notas sobre las ciudades medianas y pequeñas en el sistema urbano argentino. (mimeo), Buenos Aires, julio 1985.
- Walton, John. "La economía internacional y la urbanización periférica" en Ciudades y sistemas urbanos. Economía informal y desorden espacial. CLACSO. Biblioteca de Ciencias Sociales Nro.10. Buenos Aires, 1984.